



Región de Murcia
Consejería de Salud

Dirección General de Salud
Pública y Adicciones

Servicio de Epidemiología

Ronda Levante 11
30008 Murcia

☎ 968 36 20 39 📠 968 36 66 56
✉ epidemiologia@carm.es

Informes Epidemiológicos 2 / 2022

<http://www.murciasalud.es/epidemiologia>

INFORME

ENCUESTA SOBRE USO DE DROGAS EN ENSEÑANZAS SECUNDARIAS EN LA REGIÓN DE MURCIA 2021

Abril / 2022

Edita:
Servicio de Epidemiología
Dirección General de Salud Pública y Adicciones
Consejería de Salud
Región de Murcia

RESUMEN:

El presente informe epidemiológico analiza la magnitud de los resultados de la encuesta ESTUDES 2021 sobre el uso de drogas en enseñanzas secundarias de la Región de Murcia en relación a los datos obtenidos en la encuesta ESTUDES 2021 nacional.

La sustancia más consumida en los escolares es el alcohol. La prevalencia en el año 2021 en la Región de Murcia ha sido del 69,8% para la referencia temporal de alguna vez en la vida y de un 48,5% para los que admiten haberlo consumido en el último mes, datos similares a los obtenidos a nivel nacional.

Es preciso destacar que en el sexo femenino este hábito está ligeramente más extendido en la mayoría de los tramos temporales, con un porcentaje de 6,8% de chicos y el 13,1% de chicas de la Región de Murcia de 14 años respecto al 11,1 % de chicos y el 20,3% de chicas de 14 años de España.

La segunda sustancia de mayor prevalencia es el tabaco. En el grupo de edad de 18 años, casi la mitad del sector masculino (46,9%) admite haber fumado en el último mes, presentándose así como el mayor diferencial sobre esta temática respecto a las cifras nacionales, con un 33,2%.

La prevalencia es ligeramente mayor entre las chicas, escenario que se contempla en la Región de Murcia (22,2% chicos y 24,4% chicas) y en el ámbito nacional (21,2% chicos y 26,7% chicas), atendiendo a los 30 días previos a la realización de la encuesta.

Se ha incrementado el uso del cigarrillo electrónico de forma muy importante en estos últimos años, pasando del 15,8% en 2016, 45,2% en 2018 hasta llegar en 2021 al 47,1%, para la referencia temporal de alguna vez en la vida, situándose la Región de Murcia como la segunda comunidad autónoma con mayor prevalencia. Este aumento progresivo es inversamente proporcional a la percepción de riesgo por los estudiantes que se reduce a un 22,8%.

En el consumo de cannabis, que es la droga ilegal de mayor uso, destaca el porcentaje del 2,6% para las chicas de 14 años que han consumido alguna vez en la vida ante el 12,4% nacional. Cabe resaltar el cambio de percepción de riesgo en el consumo de cannabis en la región, que pasa de 93,2% cuando se fuma habitualmente a 56,9% al hacerlo alguna vez. Es la tercera sustancia más accesible en la Región de Murcia, pues el 58,1% de los estudiantes perciben fácil o relativamente fácil su disponibilidad.



Los hipnosedantes (con/sin receta), figuran como la cuarta droga de mayor prevalencia de consumo entre las analizadas. Su uso es más frecuente entre las chicas en la región (11,7% chicos, 17,2% chicas) y a nivel nacional (9,7% chicos, 17,6% chicas) en los últimos 12 meses. La edad media de inicio de consumo se establece en los 14,4 años en la Región de Murcia, donde se observa un aumento progresivo de consumo según avanza la edad de los estudiantes (7,9% en 14 años y 18,2% en 18 años).

En el entorno del ocio, se aprecia en la región una generalización del uso de internet con una prevalencia superior al 95% en todos los casos en los últimos doce meses (redes sociales, ver vídeos, chatear, oír música...).

Cita recomendada:

Correa JF, Ballesta M, Rosa I, Moreno L, Chirlaque MD. Informe Encuesta sobre el uso de drogas en Enseñanzas Secundarias en la Región de Murcia 2021. Murcia: Consejería de Salud, 2022. Informes Epidemiológicos 2/2022.

1. Introducción	5
2. Objetivos	5
3. Metodología	5
3.1. Aspectos generales	5
3.2. Ámbito de la encuesta	6
3.3. Diseño y características de la muestra. Ponderación	6
3.4. Trabajo de campo. Recogida de la información	7
3.5. Otros aspectos metodológicos	8
3.6. Aspectos éticos y legales	8
4. Resultados	9
4.1. Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas	9
4.2. Consumo por tipo de sustancia psicoactiva	10
4.2.1. Bebidas alcohólicas	10
4.2.2. Bebidas energéticas	16
4.2.3. Tabaco	17
4.2.4. Cigarrillos electrónicos	19
4.2.5. Hipnosedantes	19
4.2.6. Analgésicos Opioides	22
4.2.7. Cannabis	22
4.2.8. Policonsumo	27
4.3. Percepciones y opiniones de la población ante las sustancias psicoactivas	29
4.3.1 Percepción de riesgo	29
4.3.2. Percepción de disponibilidad	32
4.3.3. Vías de información sobre sustancias psicoactivas	33
4.3.4. Valoración de la importancia de diversas acciones para intentar resolver el problema de las drogas	34
4.4. Entorno de ocio	36
4.4.1. Actividades de ocio	36
4.4.2. Salidas nocturnas, frecuencia y horario de regreso a casa	38

1. Introducción

Durante el año 2021 se ha realizado una nueva edición de la encuesta ESTUDES, que se enmarca en la serie de encuestas que vienen realizándose en España de forma bienal desde el año 1994, y que tienen como objetivo conocer la situación y las tendencias del consumo de drogas entre los estudiantes de 14-18 años que cursan Enseñanzas Secundarias.

Su financiación y promoción corresponden a la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas (DGPNSD) y cuentan con la colaboración de los Gobiernos de las Comunidades Autónomas (Consejería de Salud, a través del Observatorio sobre Drogas, y Consejería de Educación) y del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

En este informe se presentan los resultados relativos a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en relación a la encuesta ESTUDES 2021 nacional.

2. Objetivos

ESTUDES tiene por objetivo recabar información de valor para diseñar y evaluar políticas dirigidas a prevenir el consumo de drogas y los problemas derivados del mismo, que se orientan principalmente al medio familiar y/o escolar. Esta información complementa a la que se obtiene a través de otras encuestas e indicadores epidemiológicos.

A partir de este objetivo general, se establecen los siguientes objetivos específicos:

- Conocer la prevalencia de consumo de las distintas sustancias psicoactivas.
- Conocer las características sociodemográficas más importantes de los consumidores.
- Conocer algunos patrones de consumo relevantes.
- Estimar las opiniones, conocimientos, percepciones y actitudes ante determinados aspectos relacionados con el abuso de drogas (disponibilidad percibida, riesgo percibido ante diversas conductas de consumo) y algunos factores relacionados con el consumo.
- Estimar el grado de exposición y receptividad de los estudiantes a determinadas intervenciones.

3. Metodología

3.1. Aspectos generales

Nombre: ESTUDES. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España.

Descripción de la encuesta: Encuesta en estudiantes (14-18 años), realizada en centros educativos (tanto públicos como concertados).

Periodicidad: ESTUDES se realiza cada dos años desde 1994.

Responsable de la encuesta: Observatorio Español de la Droga y las Adicciones (OEDA). Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas (DGPNSD). Ministerio de Sanidad.

3.2. **Ámbito de la encuesta**

Ámbito geográfico: La encuesta se realiza en todo el ámbito nacional. En este informe se presentan los resultados obtenidos en la Región de Murcia.

El diseño de la muestra permite una aceptable precisión en cuanto a los resultados sobre las prevalencias de consumo de drogas a nivel nacional pero no a nivel de Comunidad Autónoma. Así, a excepción del alcohol, tabaco y cánnabis, las prevalencias que se obtienen en cada comunidad autónoma presentan intervalos de confianza amplios, especialmente aquellas de menor población, de manera que este tipo de resultados quedan afectadas por el azar y pueden aparecer notables variaciones en cada año de medición.

Ámbito poblacional: El universo está compuesto por estudiantes de 14 a 18 años que cursan Enseñanzas Secundarias (3º y 4º de Enseñanza Secundaria Obligatoria, 1º y 2º de Bachillerato, Ciclos de Formación Profesional Básica y Ciclos Formativos de Grado Medio de Formación Profesional) en centros públicos y concertados en la Región de Murcia.

Ámbito temporal: El periodo de recogida de información ha sido del 8 de Marzo de 2021 al 18 de Mayo de 2021.

3.3. **Diseño y características de la muestra. Ponderación.**

Marco muestral: El marco muestral utilizado para seleccionar la muestra fue la población matriculada en centros educativos con 3º y 4º de Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO), 1º y 2º de Bachillerato, Ciclos de Formación Profesional Básica y Ciclos Formativos de Grado Medio de Formación Profesional. Quedan excluidos de este marco determinados colectivos como son, los alumnos de 14 años que cursan educación primaria, aquellos de 18 años que están matriculados en estudios universitarios, los estudiantes de 14 a 18 años que no asistieron a clase el día y hora en el que se cumplimentó la encuesta (ausentes), los estudiantes de Enseñanzas de Régimen General incluidos en Programas de Garantía Social y a distancia, y los estudiantes de Enseñanzas de Régimen Nocturno y de Enseñanzas de Régimen Especial. El sesgo derivado del absentismo y de la proporción de jóvenes de 14 a 18 años que queda fuera del marco, presumiblemente ha permanecido sin cambios relevantes a lo largo de la serie, y por tanto, cabe esperar que su repercusión en los resultados sobre consumo de drogas tenga un carácter residual.

Procedimiento de muestreo: Se ha realizado un muestreo por conglomerados bietápico, donde en primera instancia se han seleccionado aleatoriamente centros educativos (unidades de primera etapa) y en segundo lugar aulas (unidades de segunda etapa), proporcionando el cuestionario a todos los alumnos presentes en las mismas.

Para la selección de los centros educativos, se han utilizado listados del Registro de Centros Docentes del Ministerio de Educación y Formación Profesional. Se estratificó el marco muestral

por las comunidades y ciudades autónomas que integran el territorio español (obteniendo un total de 19 estratos), por la titularidad jurídica de los centros (dos estratos: centros educativos públicos y privados) y el tipo de enseñanza que imparten (cuatro estratos: ESO, Bachillerato, Ciclos de Formación Profesional Básica y Ciclos Formativos de Grado Medio de Formación Profesional). Todos los centros tenían la misma probabilidad de participación en la encuesta dentro de cada estrato, independientemente de su tamaño, como viene asegurándose desde el año 2000. Del mismo modo, en la selección final de las aulas de los centros escogidos, todas ellas contaban con la misma probabilidad de ser seleccionadas, eligiéndose por centro dos aulas para la participación en la encuesta del mismo estrato de enseñanza.

Tamaño de la muestra: A nivel nacional se obtienen resultados de 531 centros educativos y 1.324 aulas, con una muestra válida final de 22.321 alumnos. En la Comunidad Autónoma de Región de Murcia la muestra final asciende a 1.131 alumnos pertenecientes a 26 colegios y 85 aulas.

En cuanto a la división de la muestra por género, se busca una presencia similar para poder realizar una adecuada comparación entre ambos sexos. La encuesta de 2021 cuenta con 606 alumnos del sector masculino lo que representa 53,6% del alumnado y 525 del sector femenino que supone un 46,4% de la muestra total.

Error muestral: El error muestral máximo para un nivel de confianza del 95,5% y $p=q=0,5$ es del 2,9% para los estudiantes de 14 a 18 años en la Región de Murcia.

3.4. Trabajo de campo. Recogida de la información.

Método de recogida. Una vez establecido un primer contacto y concertada una cita con el centro seleccionado, el trabajador de campo explica las normas y metodología al equipo educativo responsable. Seleccionadas las aulas y la fecha, el encuestador se persona en el centro y procede a aplicar el cuestionario. Permanece en el aula durante todo el proceso y recoge el cuestionario una vez finalizado.

Cuestionario: Se ha empleado un cuestionario estandarizado y anónimo, similar al de otras encuestas realizadas en Europa y Estados Unidos, lo que permite realizar comparaciones.

El cuestionario es de tipo “auto-administrado” cumplimentándose por escrito (papel y lápiz) y por todos los estudiantes de las aulas seleccionadas durante una clase normal (45-60 minutos). El profesor se encontraba en el aula en el momento de la cumplimentación, aunque no intervenía en el proceso (permaneciendo en el estrado), evitando que su presencia en el aula pueda ser vista como una amenaza a la confidencialidad de los datos que proporcionaban los alumnos, pero garantizando un clima óptimo para la recogida de datos.

En 2021, debido a la situación sanitaria en la que nos encontramos (COVID 19), todos los cuestionarios han ido plastificados individualmente. El encuestador cuando llegó al centro, se los entregó a la persona indicada por el director, ya que el encuestador no accedió a las aulas y esperó en el lugar que le indicaron, hasta que los alumnos finalizaron los cuestionarios y les fueron entregados por el profesor asignado al aula.

Durante el periodo de realización de la encuesta, los encuestadores se aseguraron de que el cuestionario se rellena de manera individual.

No se han registrado incidencias relevantes en cuanto a la colaboración por parte de directores, jefes de estudio, docentes o alumnos.

3.5. Otros aspectos metodológicos

La ponderación para el análisis de resultados se ha realizado en función de la comunidad autónoma, titularidad del centro (público o privado) y tipo de estudios (ESO, Bachillerato, Formación Profesional Básica y Ciclos Formativos de Grado Medio de Formación Profesional), para corregir la desproporcionalidad de la muestra con respecto al universo.

La información sobre la distribución del universo según las tres variables de ponderación se obtuvo del Ministerio de Educación y Formación Profesional en base a los datos de alumnos disponibles en el momento de la elaboración del análisis (curso 2019-2020). Ésta información sobre el universo igualmente se utilizó para crear el factor de expansión de la muestra, que permite obtener los resultados a nivel unidades poblacionales (miles de personas). De esta manera se establece la equivalencia de cada caso muestral con la población a la que representa.

Los cálculos se realizan excluyendo del numerador y del denominador los sujetos con valores desconocidos.

3.6. Aspectos éticos y legales

La encuesta ESTUDES se encuentra incluida en el Plan Estadístico Nacional 2017-2020, Real Decreto 410/2016, de 31 de octubre, por el que se aprueba el Plan Estadístico Nacional 2017-2020. Las estadísticas oficiales englobadas en este Plan responden a los protocolos exigibles del Código de Buenas Prácticas de las Estadísticas Europeas (CBPEE), que entre diferentes objetivos se encuentra la protección de la confidencialidad de toda la información administrada por los participantes. Para garantizar la confidencialidad, se desarrollan los siguientes principios:

- 1) Establecer procedimientos efectivos de custodia de la información confidencial que se maneja en todas las fases del proceso estadístico.
- 2) Garantizar el conocimiento de todo el personal de la organización de la obligación de guardar secreto estadístico y de los procedimientos establecidos para ello en cada momento.
- 3) Informar a los colaboradores de encuestas sobre la protección que se proporciona a los datos suministrados.
- 4) Informar a los usuarios de las estadísticas de las restricciones de la información proporcionada con motivo de la protección del secreto estadístico.
- 5) Garantizar la preservación del secreto estadístico en los casos de cesión de datos confidenciales, previstos en la Ley de la Función Estadística Pública LFEP, a otras instituciones con competencias estadísticas.

4. Resultados

4.1. Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas

El alcohol es la sustancia psicoactiva más extendida entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14 a 18 años. En la Región de Murcia, tal y como se muestra en la Figura 1, el 69,8% ha consumido bebidas alcohólicas en alguna ocasión en su vida, y casi 5 de cada 10 alumnos (48,5%) admite haber tomado alcohol recientemente, en los últimos 30 días. En España, los valores son de 73,9% para el tramo temporal de alguna vez en la vida y el 53,6% en el último mes.

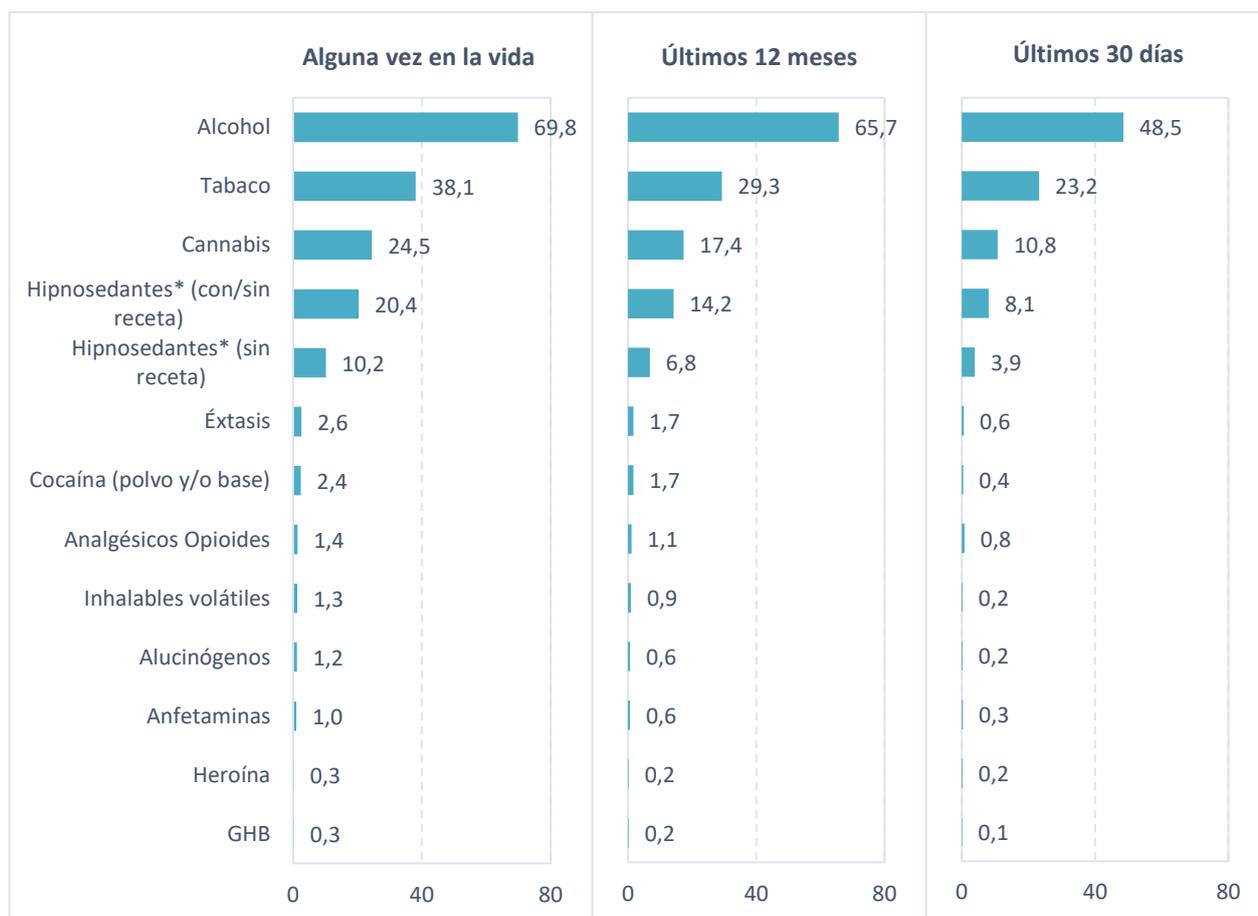
La segunda sustancia de mayor prevalencia en la Región de Murcia es el tabaco. El 38,1% ha fumado tabaco alguna vez en la vida, y 1 de cada 5 alumnos (23,2%) confirma su consumo en los 30 días previos a la realización a la encuesta. Cifras similares a la encuesta nacional, con un 38,2% que admiten haber consumido tabaco alguna vez en la vida y el 23,9% en el último mes. Un dato a destacar es la mayor prevalencia de las chicas en ambas encuestas, con un 24,4% regional de chicas frente al 22,2% de chicos y un 26,7% nacional de chicas respecto al 21,2% de chicos. Por otra parte, la Región de Murcia se sitúa como la segunda comunidad autónoma con más consumidores de cigarrillos electrónicos en la franja temporal de alguna vez en la vida, con un 47,1% de prevalencia frente al 44,3% de media nacional.

El cannabis constituye la tercera droga más extendida entre los estudiantes de 14 a 18 años y la sustancia ilegal con mayor prevalencia. El 24,5% de los alumnos admiten haber consumido cannabis en alguna ocasión, mientras que aquellos que consumieron el último mes representan el 10,8% del alumnado en Región de Murcia. Baja tres puntos porcentuales, de 27,3% a 24,5%.

Por su parte, la prevalencia de los hipnosedantes (tranquilizantes/somníferos) resulta la cuarta más elevada de entre las sustancias psicoactivas analizadas, registrando que el 20,4% de los estudiantes en la Comunidad ha tomado sustancias de este tipo en alguna ocasión. Sube ligeramente y mantiene una tendencia ascendente al igual que España.

Abordando en qué medida los estudiantes han consumido alguna vez en la vida el resto de sustancias analizadas (cocaína, alucinógenos, anfetaminas, éxtasis, GHB, Inhalables volátiles, heroína) se observa que las prevalencias en la Región de Murcia se mantienen cada una por debajo del 3%, siendo las más consumidas entre los jóvenes el éxtasis y la cocaína.

Figura 1 Prevalencia de consumo de drogas alguna vez en la vida, en los últimos 12 meses y en los últimos 30 días entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años (%). Región de Murcia, 2021.



* Tranquilizantes y/o somníferos

Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

Observatorio sobre drogas de la Región de Murcia

4.2. Consumo por tipo de sustancia psicoactiva

4.2.1. Bebidas alcohólicas

El alcohol es con diferencia, la sustancia psicoactiva más extendida entre los estudiantes de 14 a 18 años. En la Región de Murcia, la prevalencia del alcohol resulta ligeramente inferior a la registrada a nivel nacional para todos los tramos temporales, observando que en la Comunidad, casi el 70% de los estudiantes ha tomado bebidas alcohólicas alguna vez, alcanzándose en España el 73,9% y que aproximadamente, a nivel autonómico 5 de cada 10, reconocen una ingesta reciente, en los 30 días previos a la realización de la encuesta (Figura 2).

Por término medio, la edad en la que comienza el consumo de alcohol en la Región de Murcia es igual a la registrada a nivel nacional que se sitúa en los 14 años.

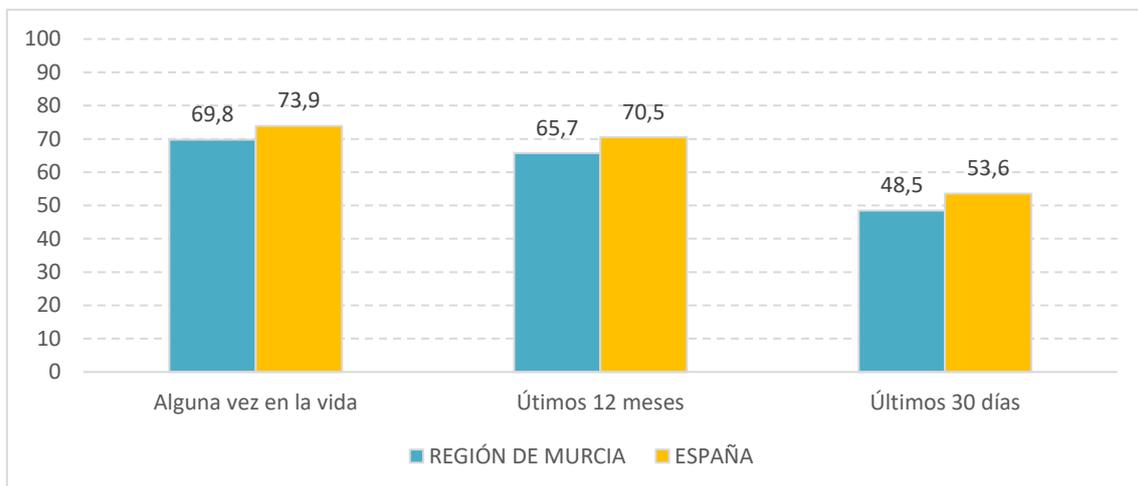
En relación a la edad, observamos que conforme aumenta la misma, se produce una gran variación en las prevalencias de los estudiantes (Tabla 1). En España, más de la mitad de los alumnos de 14 años ya ha probado el alcohol alguna vez en su vida (53,5%), en la Región de

Murcia esa prevalencia es ligeramente menor (43,4%). En los estudiantes mayores de edad, prácticamente 9 de cada 10 han tomado bebidas alcohólicas alguna vez en su vida, tanto en el ámbito nacional como en el regional.

Atendiendo al consumo de alcohol en función del género, en la Región de Murcia no hay apenas diferencia entre la prevalencia registrada entre los chicos y las chicas (alguna vez en la vida 71,4% y 68% respectivamente), mientras que en España, el porcentaje de chicas consumidoras (76,3%) es superior al de los chicos (71,6%). Estos datos reflejan el diferencial entre el hábito enólico de las chicas murcianas y las españolas.

Comparativamente con respecto a los datos obtenidos en ESTUDES 2016 y 2018 de la Región de Murcia, se ha producido un descenso progresivo en la prevalencia en todos los tramos temporales analizados, registrando el descenso más grande en el consumo de los últimos 30 días, pasando de 67,5% en 2016, a 58% en 2018 y finalmente a 48,5% en esta edición.

Figura 2 Prevalencia de consumo de alcohol alguna vez en la vida, en los últimos 12 meses y últimos 30 días entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años (%). Región de Murcia-España 2021.



Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

Observatorio sobre drogas de la Región de Murcia

Tabla 1 Prevalencia de consumo de alcohol alguna vez en la vida, en los últimos 12 meses y últimos 30 días entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, según sexo y edad (%). Región de Murcia-España 2021.

	REGIÓN DE MURCIA	ESPAÑA
Alguna vez en la vida		
Hombre	71,4	71,6
Mujer	68,0	76,3
14 años	43,4	53,5
15 años	63,5	68,3
16 años	79,2	78,8
17 años	82,6	86,0
18 años	88,4	87,9
Últimos 12 meses		
Hombre	65,5	67,8
Mujer	65,8	73,3
14 años	39,1	50,6
15 años	59,9	64,5
16 años	75,8	75,3
17 años	76,9	82,6
18 años	84,8	85,2
Últimos 30 días		
Hombre	47,8	51,5
Mujer	49,3	55,8
14 años	25,3	34,1
15 años	39,0	45,9
16 años	57,1	57,1
17 años	63,3	66,9
18 años	66,5	72,8

Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

Observatorio sobre drogas de la Región de Murcia

Intoxicaciones etílicas agudas (borracheras) y consumo en atracón (Binge drinking).

Abordando la prevalencia de las borracheras, se observa que aproximadamente casi la mitad del alumnado de 14 a 18 años en la Región de Murcia y en España se ha emborrachado alguna vez, como se observa en la Tabla 2.

En cuanto a la comparativa con la referencia nacional, la mayoría de las prevalencias son superiores a la regional, tanto en los segmentos de sexo como de edad.

Los porcentajes varían notablemente en función de la edad de los individuos, mientras que el 20,4% de los alumnos murcianos de 14 años se han emborrachado alguna vez en su vida, cuando atendemos a los hábitos de los mayores de edad este porcentaje se incrementa hasta el 75,4%. En el tramo temporal de los últimos 30 días ocurre algo similar, registrando la menor prevalencia

entre los alumnos de 14 años (6,2%) y el máximo porcentaje en los individuos de 18 años, con una prevalencia de 31,1%. Este incremento se produce también a nivel nacional (alguna vez en la vida para los 14 años 24,7% y 71,5% a los 18 años).

Por otra parte, en la Región de Murcia, la proporción de chicas que se ha emborrachado en los últimos 30 días (21,8%), es ligeramente superior al porcentaje contemplado en el segmento masculino (17,4%), al igual que sucede en el ámbito nacional (25,6% y 20,8% respectivamente).

Tabla 2 Prevalencia de intoxicaciones étlicas entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, según sexo y edad (%). Región de Murcia-España 2021.

	REGIÓN DE MURCIA	ESPAÑA
Alguna vez en la vida		
Total	44,9	48,0
Hombre	43,5	43,8
Mujer	46,5	52,4
14 años	20,4	24,7
15 años	31,6	36,9
16 años	53,2	53,4
17 años	60,8	64,7
18 años	75,4	71,5
Últimos 30 días		
Total	19,4	23,2
Hombre	17,4	20,8
Mujer	21,8	25,6
14 años	6,2	11,7
15 años	12,7	16,9
16 años	24,5	25,9
17 años	29,0	31,9
18 años	31,1	35,5

Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES)

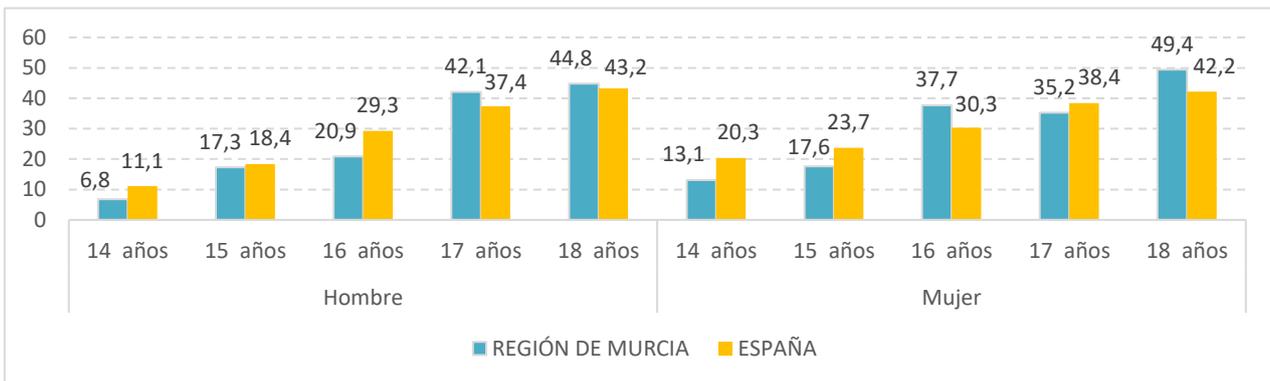
Observatorio sobre drogas de la Región de Murcia.

Se considera que un alumno ha realizado “binge drinking” o un consumo en atracón cuando ha tomado 5 o más vasos, cañas o copas de bebidas alcohólicas en una misma ocasión, es decir, en un intervalo aproximado de dos horas.

El binge drinking adquiere mayor dimensión conforme aumenta la edad de los estudiantes (Figura 3). En la Región de Murcia, el 6,8% de los chicos y el 13,1% de las chicas de 14 años reconocen este patrón de consumo, porcentaje que se incrementa de forma relevante en el segmento de 16 años (20,9% y 37,7% respectivamente). Prácticamente la mitad del alumnado de 18 años reconoce haber hecho binge drinking en el último mes (44,8% y 49,4% respectivamente).

Se aprecia una mayor prevalencia en el segmento femenino en la mayoría de los tramos temporales en relación al masculino tanto en la Región de Murcia como en España, con un porcentaje de 6,8% de chicos y el 13,1% de chicas de la Región de Murcia de 14 años respecto al 11,1 % de chicos y el 20,3% de chicas de 14 años de España.

Figura 3 Prevalencia de binge drinking en los últimos 30 días entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, según sexo y edad (%). Región de Murcia-España 2021.



Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

Observatorio sobre drogas de la Región de Murcia

Forma de obtención del alcohol

En cuanto a la forma de conseguir bebidas alcohólicas, lo más frecuente es que los estudiantes accedan directamente al alcohol por ellos mismos (75,5% en la Región de Murcia y 59,5% a nivel nacional).

En segundo lugar, el 34,5% de los alumnos murcianos lo consiguió a través de otras personas mayores de edad, porcentaje que en España asciende a 47,6% (Tabla 3).

Tabla 3. Modos en que han comprado o conseguido bebidas alcohólicas de entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años que han consumido en los últimos 30 días (%). Región de Murcia-España, 2021.

	REGIÓN DE MURCIA	ESPAÑA
Tú directamente	71,5	59,5
A través de otras personas de 18 años o mayores	34,5	47,6
A través de otras personas menores de 18 años	18,0	18,2
De otra forma	6,3	7,7

Existe la posibilidad de elección múltiple en los modos en que han comprado y conseguido bebidas alcohólicas.

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

Observatorio sobre drogas de la Región de Murcia

Consumo según el tipo de bebida alcohólica

Analizando el consumo de alcohol en los últimos 7 días, en función del tipo de bebida consumida (Tabla 4), se obtiene que los cubatas son la bebida con mayor prevalencia tanto en la Región de Murcia como a nivel nacional (26,3% y 26%, respectivamente). En la comunidad la segunda bebida más consumida es la cerveza (23,3%) y en tercer lugar los licores fuertes (14,4%), se registran valores similares para España.

Tabla 4 Prevalencia de consumo de los distintos tipos de bebidas alcohólicas durante los 7 días previos a la encuesta entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años (%). Región de Murcia-España, 2021.

	REGIÓN DE MURCIA	ESPAÑA
Vino	5,9	8,1
Cerveza	23,3	22,8
Vermú	1,2	2,0
Cubatas	26,3	26,0
Licores frutas	4,9	6,9
Licores fuertes	14,4	14,5

Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

Observatorio sobre drogas de la Región de Murcia

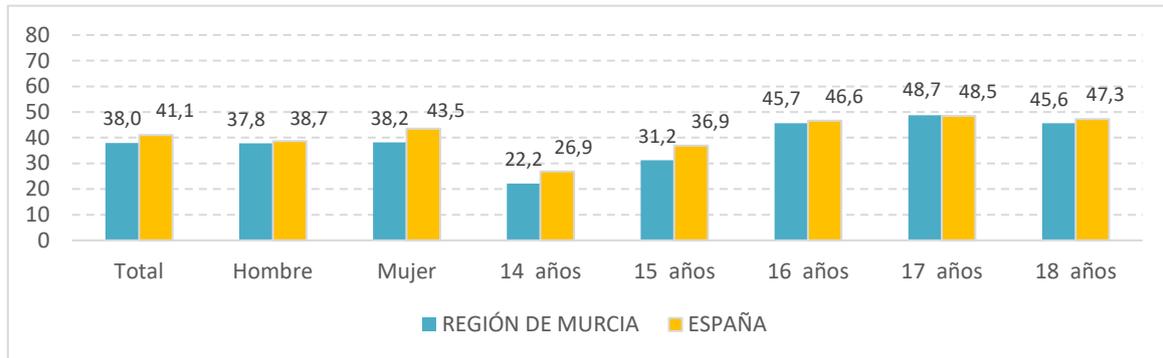
Botellón

Abordando en qué medida se encuentra extendido el botellón en la Región de Murcia, vemos que, el 38% de los estudiantes de entre 14 y 18 años admite haber hecho botellón en los últimos 12 meses, encontrando que a nivel nacional se reconoce esta práctica por el alumnado en un porcentaje ligeramente superior (41,1%). Es preciso hacer una comparativa en este punto con la encuesta ESTUDES 2018 que presentaba unas cifras de 53,4% de prevalencia regional y un 51,3% nacional.

El botellón en la Región de Murcia se encuentra igual de extendido en ambos géneros, 37,8% en chicos y 38,2% en chicas. En España, la prevalencia es moderadamente superior en chicas, con un 43,5% frente al 38,7% de chicos.

En términos de edad, la prevalencia del botellón crece especialmente entre los 14 y 16 años, en nuestra región, aproximadamente 1 de cada 5 alumnos de 14 años ha participado en un botellón en el último año (22,2%), mientras que en el grupo de 16 años el porcentaje supera el 45%. Por su parte, entre el alumnado de 17 y 18 años la prevalencia del botellón apenas difiere (48,7% y 45,6%, respectivamente). Si se compara con los resultados nacionales, se puede observar una mayor diferencia porcentual en las prevalencias de los tramos temporales de 14 y 15 años, con un 22,2% regional frente al 26,9% nacional en chicos de 14 años y un 31,2 en la comunidad respecto al 36,9% de chicos de 15 años en España (Figura 4).

Figura 4 Realización de botellón en los últimos 12 meses entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años (%) Región de Murcia-España 2021



Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

Observatorio sobre drogas de la Región de Murcia

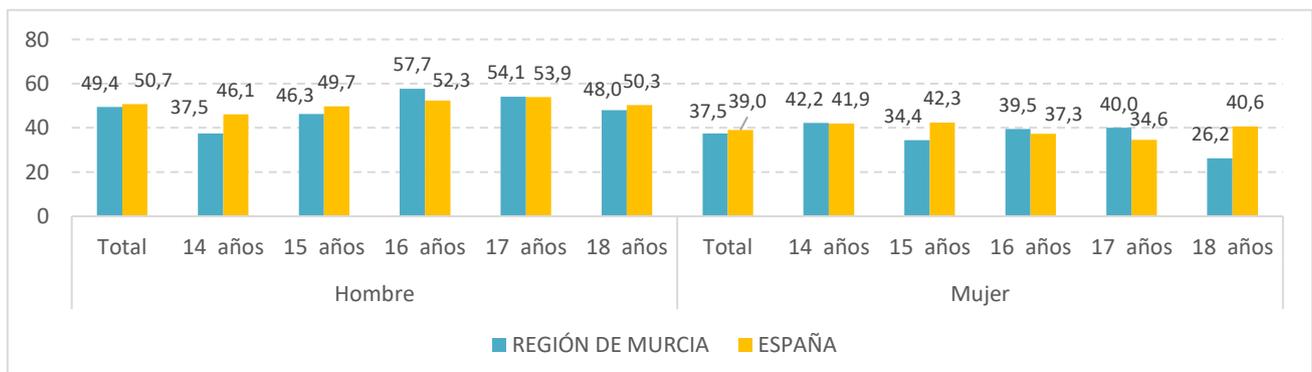
4.2.2. Bebidas energéticas

En cuanto a la prevalencia que tienen las bebidas energéticas (Red Bull, Burn, Monster, etc.) entre los estudiantes de 14 a 18 años en la autonomía, se obtiene que el 49,4% de los chicos y 37,5% de las chicas ha tomado bebidas de este tipo en los últimos 30 días, valores que apenas se alejan de la referencia española establecida en 50,7% y 39% respectivamente (Figura 5).

Las bebidas energéticas son más prevalentes entre los chicos; específicamente en la Región de Murcia, aproximadamente la mitad del alumnado masculino ha tomado este tipo de bebidas en el último mes, frente al 37,5% de las chicas.

Respecto a los segmentos de edad, en la comunidad, el mayor porcentaje de consumo de los chicos se observa en el alumnado de 16 años (57,7%), que registra una prevalencia ligeramente superior a la obtenida a nivel nacional para este segmento (52,3%).

Figura 5 Prevalencia de consumo de bebidas energéticas en los últimos 30 días, entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años (%) según sexo y edad. Región de Murcia-España 2021



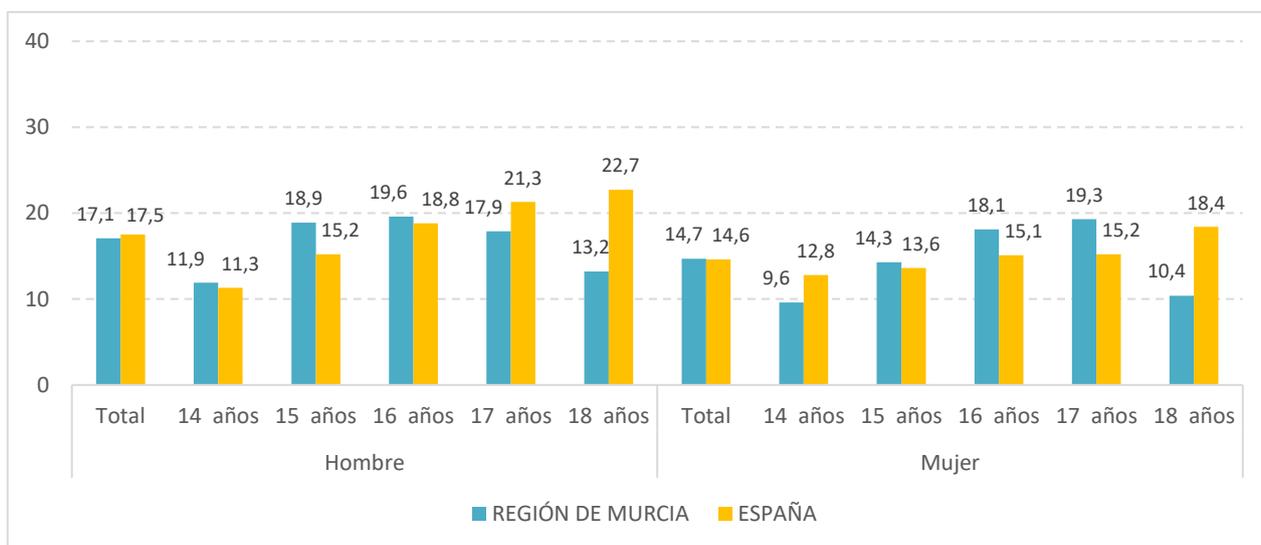
Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

Observatorio sobre drogas de la Región de Murcia

Abordando en qué medida los estudiantes mezclan alcohol con bebidas energéticas (Figura 6), en la Región de Murcia el diferencial entre los chicos (17,1%) y las chicas (14,7%) se reduce considerablemente respecto al consumo de bebidas energéticas sin añadirle alcohol.

Los valores no destacan respecto al consumo nacional con una prevalencia mayor en el género masculino, ya que en la Región de Murcia se obtiene un 17,1% frente al 17,5% de chicos de España que ha consumido esta combinación en los últimos 30 días. El sector femenino, en la región representa el 14,7%, prácticamente igual al dato nacional.

Figura 6 Prevalencia de consumo de bebidas energéticas mezcladas con alcohol en los últimos 30 días, entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años (%) según sexo y edad. Región de Murcia-España 2021



Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

Observatorio sobre drogas de la Región de Murcia

4.2.3. Tabaco

El tabaco es la segunda sustancia psicoactiva más extendida entre los estudiantes de 14 a 18 años tras el alcohol, registrándose que el 38,1% de los alumnos en la Comunidad ha fumado en alguna ocasión en su vida, porcentaje muy similar al obtenido a nivel nacional (38,2%), tal y como se refleja en la Figura 7.

En la Región de Murcia al igual que en España, por término medio, el primer consumo de tabaco se produce a los 14,1 años y la adquisición del hábito de fumar diariamente comienza a los 14,9 años de media (En España 14,7), casi un año después del primer consumo.

Si tomamos en cuenta la edad del estudiante, en la Región de Murcia, como se puede observar en la Figura 8, la prevalencia más elevada se registra en el grupo de 18 años, donde el 46,9% del sector masculino admite haber fumado en el último mes, este grupo a su vez, es el que representa el mayor diferencial respecto al nivel nacional, 33,2%.

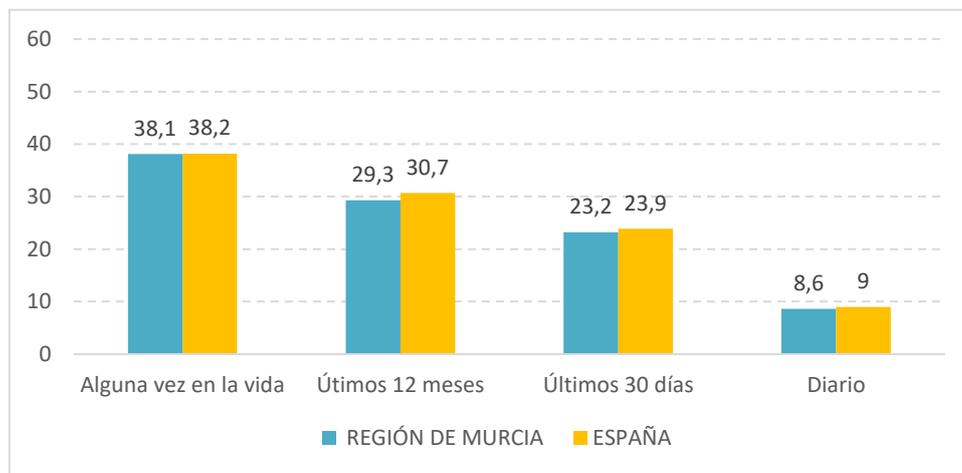
Atendiendo a los 30 días previos a la realización de la encuesta, aproximadamente 1 de cada 4 estudiantes fumaron tabaco (23,2%), registrándose un consumo diario en menos de la mitad de

estos estudiantes (8,6%). Siguiendo con el mismo tramo temporal, la extensión del consumo de tabaco es ligeramente mayor entre las chicas, escenario que se contempla en la Región de Murcia (22,2% chicos y 24,4% chicas) y en el ámbito nacional (21,2% chicos y 26,7% chicas), excepto para el sector masculino de 18 años de edad, que presenta en la Región de Murcia un 46,9% frente al 35,7 % de la población femenina estudiada.

Cabe destacar que el incremento progresivo del consumo diario en los últimos 30 días en la Región, pasando de 6,8% en ESTUDES 2016, 7,7% ESTUDES 2018, a 8,6% en esta edición.

Figura 7 Prevalencia de consumo de tabaco alguna vez en la vida, en los últimos 12 meses, últimos 30 días y a diario en los últimos 30 días entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años (%).

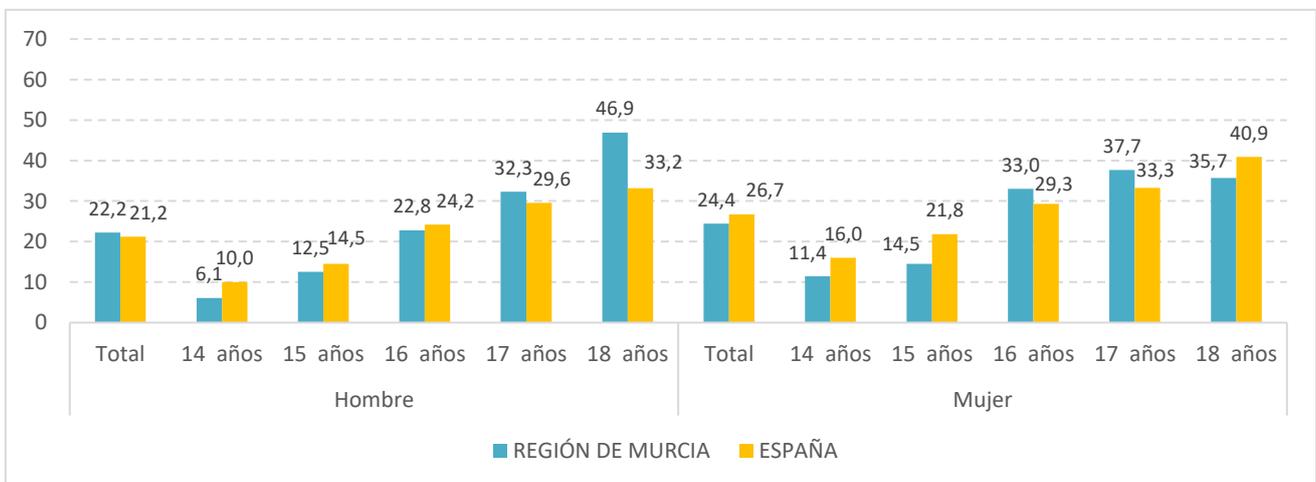
Región de Murcia-España 2021.



Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

Observatorio sobre drogas de la Región de Murcia

Figura 8 Prevalencia del consumo de tabaco en los últimos 30 días entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años según sexo y edad (%). Región de Murcia-España 2021



Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

Observatorio sobre drogas de la Región de Murcia

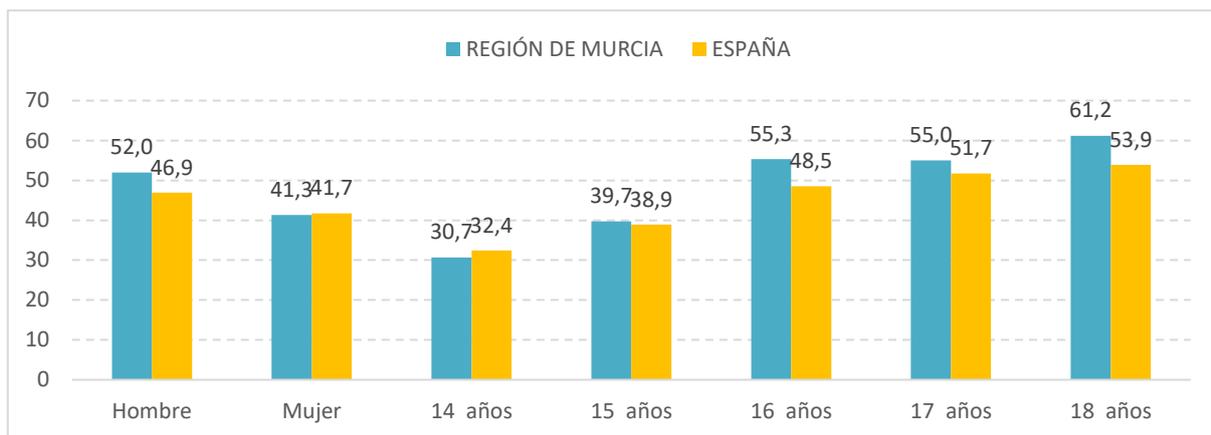
4.2.4. Cigarrillos electrónicos

En la Región de Murcia la prevalencia de los cigarrillos electrónicos en general es superior a la registrada a nivel nacional. Así, en la comunidad, el 52% de los chicos y el 41,3% de las chicas de 14 a 18 años han fumado alguna vez en su vida con este tipo de dispositivos, proporción que en España se sitúa en 46,9% y 41,7% respectivamente. Con los datos anteriores, se puede decir que atendiendo al género, se trata de un hábito mucho más extendido entre los chicos, tanto a nivel autonómico como a nivel nacional (Figura 9).

En la Región de Murcia la mayor prevalencia se observa entre el alumnado mayor de edad, el 61,2% de los alumnos ha probado estos cigarrillos, superando el porcentaje registrado por este segmento a nivel nacional (53,9%).

Se ha incrementado el uso del cigarrillo electrónico de forma muy importante en estos últimos años, pasando del 15,8% en 2016, 45,2% en 2018 hasta llegar en 2021 al 47,1%, para la referencia temporal de alguna vez en la vida, situándose la Región de Murcia como la segunda comunidad autónoma con mayor prevalencia.

Figura 9 Prevalencia del consumo de cigarrillos electrónicos alguna vez en la vida entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, según sexo y edad (%) Región de Murcia-España 2021



Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

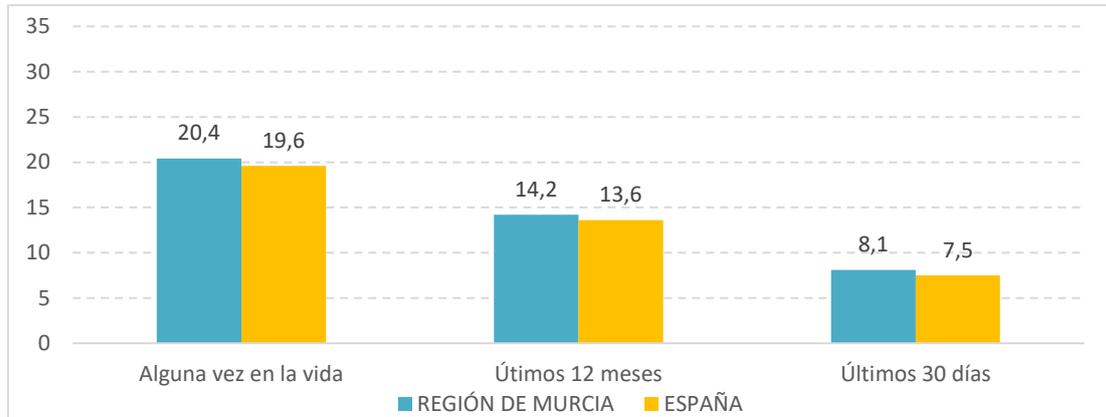
Observatorio sobre drogas de la Región de Murcia

4.2.5. Hipnosedantes

Hipnosedantes (con o sin receta médica)

En la Región de Murcia, la edad media de inicio de consumo se sitúa en los 14,4 años. Los estudiantes que han consumido este tipo de sustancias alguna vez en la vida representan el 20,4% del alumnado, el 14,2% lo han hecho en el último año, mientras que aquellos que consumieron en los últimos 30 días suponen el 8,1%. Los resultados reflejan que el consumo de hipnosedantes (con o sin receta médica) es ligeramente superior a la media española en las diferentes referencias temporales. Ver Figura 10.

Figura 10 Prevalencia de consumo de hipnosedantes (con o sin receta médica) alguna vez en la vida, en los últimos 12 meses y últimos 30 días entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años (%). Región de Murcia-España 2021.



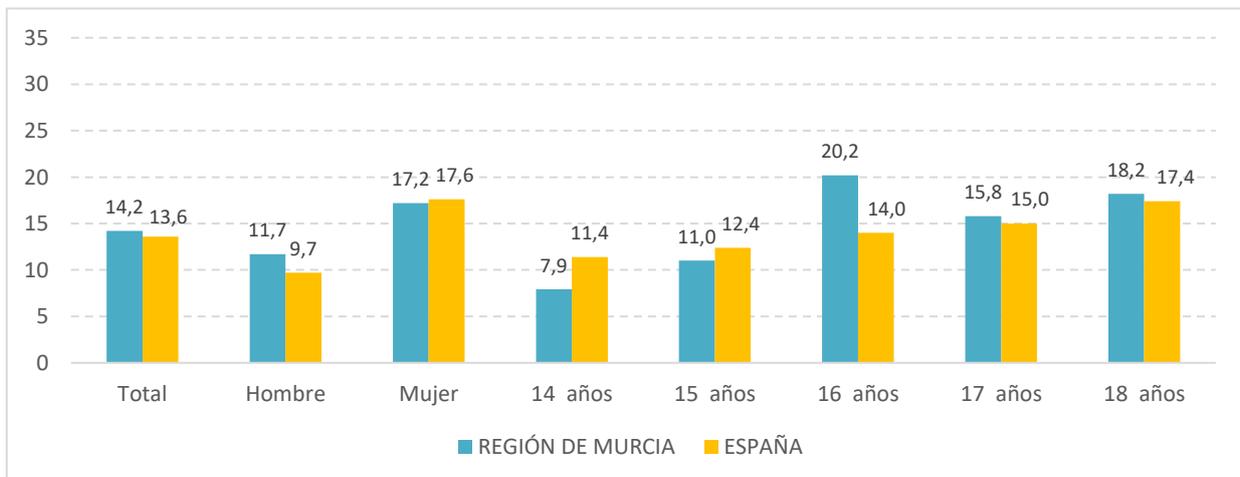
Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

Observatorio sobre drogas de la Región de Murcia

Analizando los resultados en función del sexo, se observa que el consumo de hipnosedantes (con o sin receta médica) adquiere mayor dimensión entre las chicas. En la Región de Murcia, el 17,2% de las chicas y el 11,7% de chicos los ha tomado en los últimos 12 meses.

En cuanto a la edad de los estudiantes en la región, la mayor prevalencia se da en el segmento de 16 años en el que los estudiantes que han consumido en dicho periodo representan el 20,2%, valor que contrasta con el obtenido para España, cuyo porcentaje para esa edad es 14% (Figura 11). Para el resto de variables las prevalencias de España son similares a las obtenidas para la región.

Figura 11 Prevalencia del consumo de hipnosedantes (con o sin receta) en los últimos 12 meses entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, según sexo y edad (%) Región de Murcia-España 2021



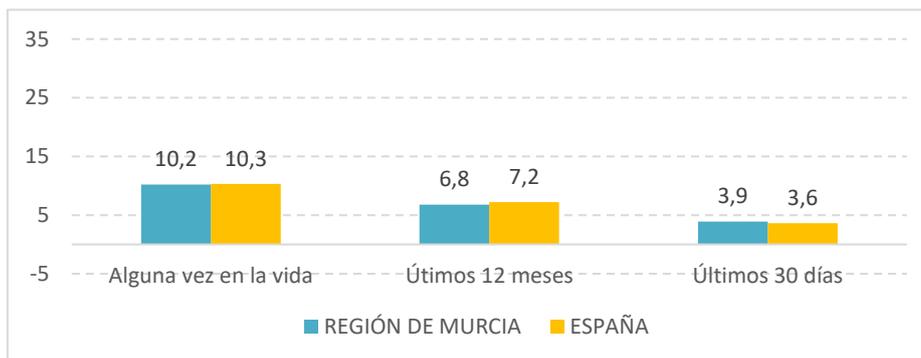
Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

Observatorio sobre drogas de la Región de Murcia

Hipnosedantes (sin receta médica)

En la Región de Murcia, el 10,2% de los alumnos admite que en alguna ocasión ha tomado hipnosedantes sin que se los haya recetado un médico, porcentaje semejante al obtenido a nivel nacional (10,3%). Ver Figura 12.

Figura 12 Prevalencia de consumo de hipnosedantes sin receta médica alguna vez en la vida, en los últimos 12 meses y últimos 30 días entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años (%). Región de Murcia-España 2021.



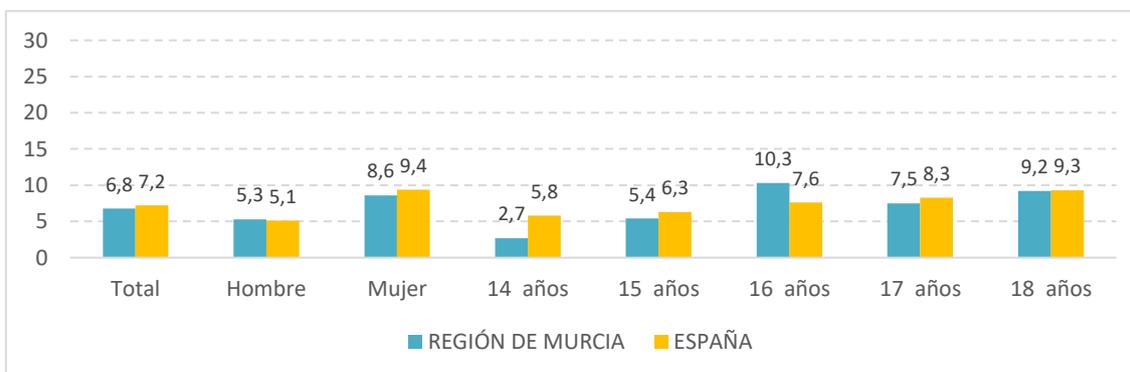
Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

Observatorio sobre drogas de la Región de Murcia

El consumo de estas sustancias sin prescripción previa es más prevalente entre las chicas en comparación con el segmento masculino, así en la Región de Murcia el 8,6% de ellas ha consumido en el último año, proporción que casi duplica el registro de los varones (5,3%), al igual que sucede en España.

En términos de edad, en la autonomía, el alumnado de 16 años es el que presenta un mayor porcentaje de consumo (10,3%). A nivel nacional, la prevalencia aumenta progresivamente en función de la edad. Así pues, en los 14 años, se data de un 5,8% y a los 18 años, presenta un 9,3%. Ver Figura 13.

Figura 13 Prevalencia del consumo de hipnosedantes sin receta en los últimos 12 meses entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, según sexo y edad (%) Región de Murcia-España 2021



Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

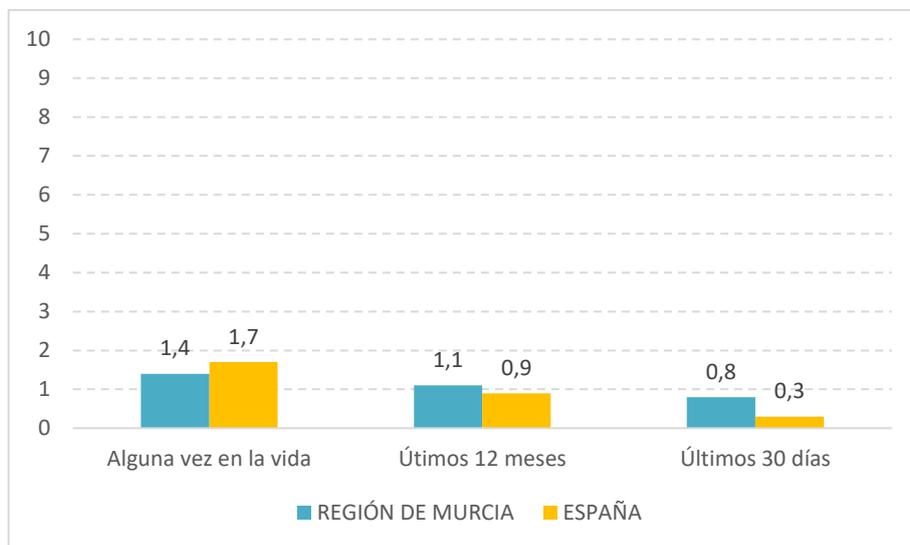
Observatorio sobre drogas de la Región de Murcia

4.2.6. Analgésicos Opioides

La pregunta sobre el uso de analgésicos opioides se incorporó con carácter novedoso en la encuesta de 2018.

Los resultados reflejan que el hábito del consumo de analgésicos opioides en la Región de Murcia es similar a la media española en las diferentes referencias temporales. Los estudiantes que han consumido en la comunidad este tipo de sustancias alguna vez en la vida representan el 1,4% (1,7% en España), mientras que aquellos que consumieron en los últimos 30 días representan menos del 0,8% (0,3% en encuesta nacional). Ver Figura 14.

Figura 14 Prevalencia de consumo de analgésicos opioides alguna vez en la vida, en los últimos 12 meses y últimos 30 días entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años (%).Región de Murcia-España 2021.



Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

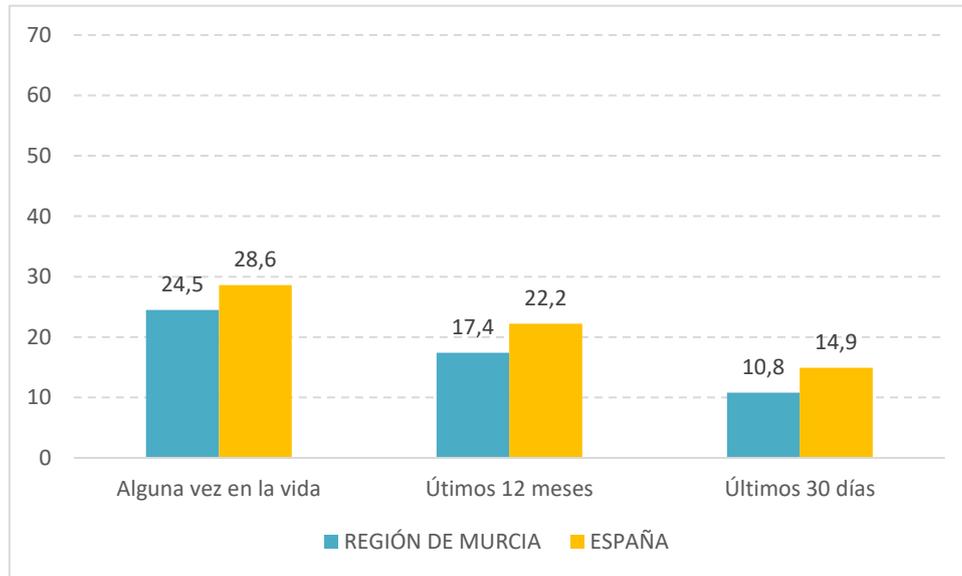
Observatorio sobre drogas de la Región de Murcia

4.2.7. Cannabis

El cannabis es la sustancia psicoactiva ilegal con mayor prevalencia entre los estudiantes de 14 a 18 años, observando que en la Región de Murcia el 24,5% de los alumnos al menos han probado su consumo en alguna ocasión, prevalencia inferior a la registrada en el ámbito nacional (28,6%). Analizando al tramo temporal de los últimos 30 días, los estudiantes que confirman el consumo de cannabis representan el 10,8% del alumnado en la Región de Murcia, valor que también se encuentra por debajo de la referencia nacional (14,9%). Ver Figura 15.

Por término medio, en la comunidad el consumo de esta droga comienza a los 15,1 años, edad ligeramente superior, a la registrada a nivel nacional que son 14,9 años.

Figura 15 Prevalencia de consumo de cannabis alguna vez en la vida, en los últimos 12 meses y últimos 30 días entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años (%). Región de Murcia-España 2021



Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

Observatorio sobre drogas de la Región de Murcia

Analizando el consumo en función de la edad, en la Región de Murcia el 9,1% del alumnado masculino y el 2,6% del femenino de 14 años manifiesta haber consumido cannabis alguna vez. El nivel de consumo se va incrementando según aumenta la edad de los alumnos, hasta registrar entre los mayores de edad un porcentaje de consumo de cannabis de 63,5% para los chicos y 38,6% para las chicas. Ver Tabla 5.

En cuanto al género, en la comunidad el consumo de cannabis se encuentra más extendido en los chicos (27,4%) que en las chicas (21,2%) para la referencia temporal de alguna vez en la vida. Asimismo, cabe apuntar que en todos los segmentos de edad y sexo, la prevalencia en la Región de Murcia no suele alcanzar el porcentaje nacional para cada uno de ellos.

En los otros dos tramos de referencias temporales ocurre algo similar, atendiendo al género encontramos las mayores prevalencias entre los chicos, y en cuanto a la edad, la prevalencia de consumo de cannabis aumenta según se incrementa la edad de los estudiantes.

Tabla 5 Prevalencia del consumo de cannabis alguna vez en la vida, últimos 12 meses y en los últimos 30 días entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, según sexo y edad (%) Región de Murcia-España 2021

	REGIÓN DE MURCIA		ESPAÑA	
ALGUNA VEZ EN LA VIDA				
TOTAL	24,5		28,6	
Hombre	27,4		29,2	
Mujer	21,2		27,9	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
14 años	9,1	2,6	11,0	12,4
15 años	18,3	11,0	19,4	19,7
16 años	27,2	31,6	32,6	29,4
17 años	34,2	35,6	42,3	41,2
18 años	63,5	38,6	51,5	48,5
ÚLTIMOS 12 MESES				
TOTAL	17,4		22,2	
Hombre	19,3		22,6	
Mujer	15,2		21,8	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
14 años	4,6	0,9	7,9	9,9
15 años	11,9	7,8	15,5	16,3
16 años	22,9	24,5	26,2	23,9
17 años	21,4	26,7	32,0	31,2
18 años	48,8	24,8	39,3	33,7
ÚLTIMOS 30 DÍAS				
TOTAL	10,8		14,9	
Hombre	12,3		15,7	
Mujer	8,9		14,1	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
14 años	3,7	0,9	6,0	6,5
15 años	5,5	4,5	10,1	10,2
16 años	14,2	17,4	18,2	15,6
17 años	13,9	11,1	22,3	20,2
18 años	34,4	15,4	28,2	22,0

Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

Observatorio sobre drogas de la Región de Murcia

En 2021 se ha producido un descenso en la prevalencia de consumo de cannabis en todos los grupos de edad y sexo en comparación con los datos de 2018. Evolutivamente en la autonomía, se estaba incrementado el consumo de alguna vez en la vida (26,0% en 2016 y 27.9% en 2018), sin embargo en 2021 ha bajado a 24,5%. Se produce un descenso progresivo en el consumo más

reciente, los alumnos que han consumido cannabis en el último mes han pasado de 16,4% en ESTUDES 2016 a 15,5% en 2018, y en esta edición 10,8%.

Características del consumo de cannabis: cantidad y tipo

En cuanto a la cantidad, el día que un estudiante ha consumido cannabis en los últimos 30 días en la Región de Murcia, ha fumado 4 porros de media, valor superior a los 3,3 porros a nivel nacional.

Según la forma de consumo, la mayoría de los estudiantes que han consumido cannabis en el último mes señalan que ha sido principalmente la marihuana (49%), mientras que el 37,1% de los alumnos reconocen un consumo tanto de marihuana como de hachís, como se puede observar en el Tabla 6.

Finalmente, entre los consumidores de cannabis en la Región de Murcia, el consumo de hachís o resina se encuentra menos extendido que la marihuana: únicamente, el 13,9%, señala que lo que ha consumido principalmente en el periodo de los últimos 30 días ha sido hachís.

Por otra parte, la gran mayoría de los consumidores fuman cannabis mezclándolo con tabaco (el 90,1% en la Región de Murcia y el 87,7% a nivel nacional).

Tabla 6 Caracterización del consumo de cannabis de los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años que han consumido cannabis en los últimos 30 días (%). Región de Murcia-España 2021

		REGIÓN DE MURCIA	ESPAÑA
TIPO DE CONSUMO DE CANNABIS	Principalmente marihuana (hierba)	49,0	49,8
	Principalmente hachís (resina, chocolate)	13,9	16,7
	De los 2 tipos	37,1	33,5
MEZCLA DEL CANNABIS CON TABACO	Sí	90,1	87,7
	No	9,9	12,3
Media de porros consumidos el día que se consume cannabis		4	3,3

Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

Observatorio sobre drogas de la Región de Murcia

Consumo de riesgo de cannabis. Escala CAST

La gran mayoría de los consumidores de cannabis son consumidores experimentales u ocasionales. Sin embargo, algunos de los estudiantes adquieren un patrón de consumo de esta sustancia que aumenta el riesgo de padecer efectos sobre su propia salud mental y física. En la esfera cognitiva se incluyen problemas de atención y ansiedad. Respecto a la dimensión física se ha demostrado relación con enfermedades respiratorias, incluida el asma y efectos cardiovasculares agudos como infarto de miocardio e ictus. El consumo de cannabis se asocia con un aumento del riesgo de padecer trastornos del comportamiento y psicosis. Este riesgo aumenta cuanto mayor es la frecuencia y pureza del cannabis utilizado. También es mayor

cuanto más temprano es el consumo, de manera que es cuatro veces mayor si se inicia a los 15 años (actual edad media de inicio en el consumo en la Región de Murcia y España), que si empiezan al alcanzar la edad adulta.¹

Es necesario pues introducir métodos que permitan discriminar el uso problemático de cannabis de aquel que no es problemático. Con este fin, y en el seno de un proyecto de colaboración con el EMCDDA (Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías), se han venido incluyendo, desde 2006, una serie de escalas en las sucesivas ediciones de la encuesta ESTUDES, destinadas a evaluar el consumo problemático de cannabis.

En la encuesta del año 2021, se ha mantenido en el cuestionario la escala CAST (Legleye et al. 2007) Cannabis Abuse Screening Test, que fue la que, desde un punto de vista psicométrico, produjo los resultados más robustos con respecto al resto de escalas evaluadas.

La escala CAST (elaborada en Francia por Francois Beck y Stephane Legleye) es un instrumento de cribaje que consiste en 6 preguntas que buscan identificar patrones o conductas de riesgo asociadas al consumo de cannabis en el último año. La puntuación obtenida en la escala se clasifica en:

Puntuación de 0-1, consumidores no problemáticos.

Puntuación de 2-3, consumidores de bajo riesgo.

Puntuación de 4 o más, consumidores problemáticos.

En la Región de Murcia, entre los estudiantes que han consumido cannabis en el último año y han contestado la escala CAST, la mayoría presentan un consumo no problemático, el 67,8%, mientras que el 15,8% manifiesta un consumo de bajo riesgo, finalmente el 16,3% restante tienen un consumo problemático de la sustancia. La distribución de las tipologías de consumidores de cannabis en la región apenas se diferencia de la observada en el ámbito nacional. Ver Figura 16.

¹ Volkow N, Baker RD, Compton WM, et al. Adverse health effects of marijuana use. *N Engl J Med.* 2014;370(23): 2219-2227.

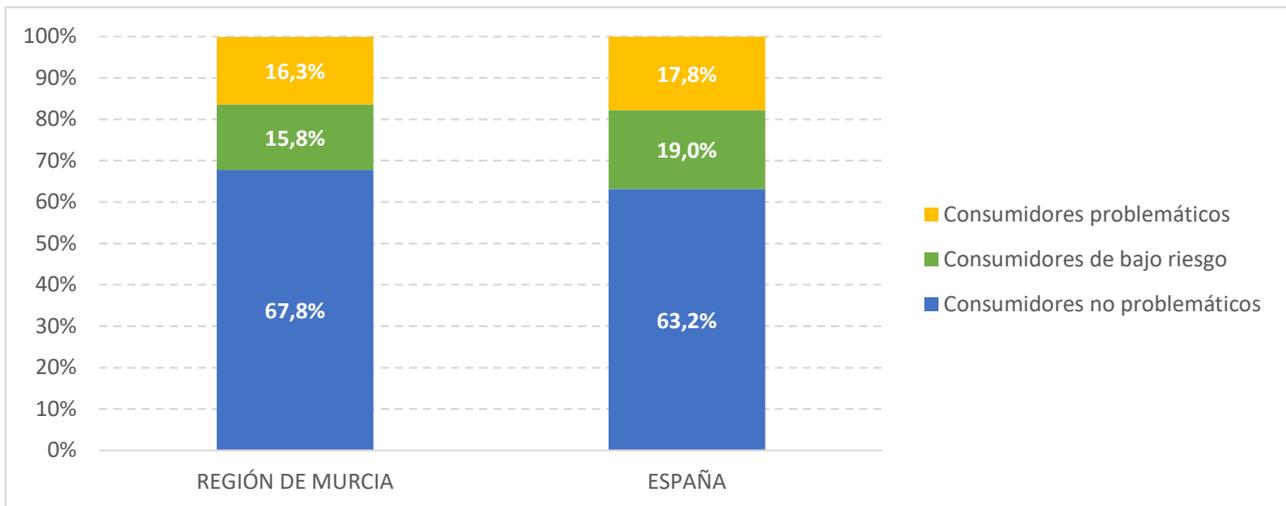
National Academies of Sciences, Engineering, and Medicine. (2017). *The health effects of cannabis and cannabinoids: The current state of evidence and recommendations for research.* Washington, DC: The National Academies Press. <https://doi.org/10.17226/24625>.

Gage SH, Hickman M, Zammit S. Association between cannabis and psychosis: epidemiologic evidence. *Biol Psychiatry* 2016; 79: 549–56.

Mustonen A, Niemela S, Nordstrom T, et al. Adolescent cannabis use, baseline prodromal symptoms and the risk of psychosis. *Br J Psychiatry* 2019; 212: 227–33.

Di Forti M, Quattrone D, Freeman TP, et al, and the EU-GEI WP2 Group. The contribution of cannabis use to variation in the incidence of psychotic disorder across Europe (EU-GEI): a multicentre case-control study. *Lancet Psychiatry* 2019.

Figura 16 Categorización de resultados de la escala CAST entre los que han contestado el cuestionario y han consumido cannabis en los últimos 12 meses según Legleye 2007 en la población de estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14 a 18 años (%). Región de Murcia-España 2021.



FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

Observatorio sobre drogas de la Región de Murcia

En el estudio nacional se evidencia la alta relación de los consumidores problemáticos con las intoxicaciones etílicas y el consumo en atracón. Los datos indican que 3 de cada 4 alumnos con consumo problemático de cannabis se han emborrachado en el último mes (75,6%). En cuanto a la relación con el binge drinking, la situación es similar: el 75,2% de los consumidores problemáticos de cannabis ha consumido alcohol en atracón en el último mes.

4.2.8. Policonsumo

El policonsumo hace referencia al consumo de diversas sustancias psicoactivas legales e ilegales en un mismo periodo de tiempo. Considerando los 12 meses previos a la realización de la encuesta, el 37% de los estudiantes en la Región de Murcia realizó algún tipo de policonsumo, es decir, consumió dos o más sustancias diferentes en este periodo, mientras que el 33,6% consumió una única sustancia. Los estudiantes que no realizaron ningún consumo de drogas representan el 29,4% del alumnado en la comunidad. Se trata de una distribución del alumnado que no difiere sustancialmente del observado a nivel nacional, como se puede apreciar a continuación en la Tabla 7.

Si se contemplan los últimos 30 días, el 25,5% realizaron policonsumo en la Región de Murcia, porcentaje ligeramente inferior al registrado a nivel nacional (26,9%).

Tabla 7 Prevalencia del número de sustancias psicoactivas consumidas (legales e ilegales)* entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años (%). Región de Murcia-España 2021

	REGIÓN DE MURCIA	ESPAÑA
Alguna vez en la vida		
Ningún consumo	23,6	21,6
Una sustancia	28,6	32,0
Dos sustancias	22,1	18,2
Tres sustancias	16,5	17,8
Cuatro o más sustancias	9,2	10,3
Últimos 12 meses		
Ningún consumo	29,4	26,3
Una sustancia	33,6	36,1
Dos sustancias	19,6	16,8
Tres sustancias	12,3	14,5
Cuatro o más sustancias	5,1	6,4
Últimos 30 días		
Ningún consumo	44,3	41,6
Una sustancia	30,3	31,5
Dos sustancias	16,0	14,6
Tres sustancias	7,6	10,0
Cuatro o más sustancias	1,9	2,3

* Drogas legales e ilegales: Tabaco, alcohol, hipnosedantes con/sin receta, inhalables volátiles, cannabis, cocaína polvo, cocaína base, heroína, anfetaminas, éxtasis, alucinógenos y GHB

Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

Observatorio sobre drogas de la Región de Murcia

Considerando los 12 meses previos a la realización de la encuesta, se observa que el policonsumo se incrementa conforme aumenta la edad de los estudiantes (Tabla 8). En la Región de Murcia, el 18,2% de los estudiantes de 14 años consumieron al menos dos sustancias diferentes en el último año, proporción que supera el 60% entre los alumnos mayores de edad.

La prevalencia del policonsumo es ligeramente más elevada entre los chicos en la Región de Murcia 70,8%, sin embargo, a nivel nacional es bastante superior en las chicas (77,3%). En este sentido, se observa que la proporción de estudiantes que no ha consumido ninguna droga es prácticamente igual en ambos sexos para la Región de Murcia y es superior para los chicos en España, con un 29,8%, frente al 22,8% de chicas.

Tabla 8 Distribución del número de sustancias psicoactivas (legales e ilegales)* consumidas en los últimos 12 meses entre los consumidores en función del sexo y edad (%). Región de Murcia-España 2021

	REGIÓN DE MURCIA						
	Hombre	Mujer	14 años	15 años	16 años	17 años	18 años
Ningún consumo	29,2	29,4	54,1	34,1	20,1	19,7	12,7
Una sustancia	33,4	33,8	27,8	41,4	35,1	31,3	25,6
Dos sustancias	19,7	19,5	15,2	12,6	24,3	24,9	24,2
Tres sustancias	12,2	12,5	3,0	9,5	13,3	16,9	25,0
Cuatro o más sustancias	5,5	4,8	0,0	2,5	7,3	7,3	12,3

	ESPAÑA						
	Hombre	Mujer	14 años	15 años	16 años	17 años	18 años
Ningún consumo	29,8	22,8	45,2	31,7	21,9	14,8	12,5
Una sustancia	37,1	35,2	32,6	37,4	37,5	36,6	34,4
Dos sustancias	13,6	19,9	12,9	15,1	17,7	19,6	19,5
Tres sustancias	13,8	15,2	6,6	11,3	16,1	20,1	21,1
Cuatro o más sustancias	5,8	7,0	2,7	4,5	6,9	8,8	12,5

* Drogas legales e ilegales: Tabaco, alcohol, hipnosedantes con/sin receta, inhalables volátiles, cannabis, cocaína polvo, cocaína base, heroína, anfetaminas, éxtasis, alucinógenos y GHB).

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES)

Observatorio sobre drogas de la Región de Murcia

4.3. Percepciones y opiniones de la población ante las sustancias psicoactivas.

4.3.1 Percepción de riesgo

La percepción de riesgo contempla en qué medida los estudiantes piensan que una determinada conducta puede ocasionar problemas. En este sentido, el riesgo asociado al consumo de drogas se comporta como un elemento protector frente al consumo y constituye un freno a la hora de que los estudiantes se planteen consumir este tipo de sustancias psicoactivas. Los resultados de la región comparados con los nacionales son muy similares.

En la Región de Murcia, como se aprecia en la Tabla 9, la percepción de riesgo está generalizada entre los alumnos cuando se hace referencia al consumo habitual de sustancias como la heroína, la cocaína o el éxtasis. Así, prácticamente la totalidad de los estudiantes (más del 95%) creen que consumir estas drogas una vez por semana o más, tiene graves consecuencias. Sin embargo, cuando se aborda el consumo esporádico la percepción de riesgo disminuye, y para estas sustancias, el porcentaje que advierte un peligro se sitúa entre el 80% y el 90% del alumnado, lo que indica que existe cierta parte minoritaria de los estudiantes que no considera que el consumo puntual puede conllevar problemas.

En cuanto a las acciones relativas a la percepción de riesgo en la ingesta del alcohol, en la comunidad, el porcentaje que opina que tomar 5 o 6 cañas/copas de bebidas alcohólicas el fin de semana puede causar problemas se sitúa en el 73,1%, porcentaje bastante superior al que asocia un riesgo a la ingesta de 1 o 2 cañas/copas a diario (56,4%).

En cuanto a la sustancia ilegal más extendida, el cannabis, el 93,2% de los estudiantes opinan que su consumo habitual puede conllevar problemas, sin embargo, cuando se plantea un consumo puntual, el porcentaje disminuye alrededor del 57%.

Consideran problemático el consumo habitual de tranquilizantes 9 de cada 10 estudiantes (88,7%), se registra una proporción algo superior cuando se aborda el consumo diario de un paquete de tabaco (95,3%).

Tabla 9 Riesgo percibido por los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años ante el consumo de sustancias psicoactivas (proporción de estudiantes que piensan que esa conducta puede causar bastantes o muchos problemas) (%). Región de Murcia-España 2021.

	REGIÓN DE MURCIA	ESPAÑA
Fumar un paquete de tabaco diario	95,3	93,9
Fumar de 1 a 5 cigarrillos diarios	76,8	75,7
Tomarse 5 o 6 cañas/copas de bebidas alcohólicas en fin de semana	73,1	75,7
Tomarse 1 o 2 cañas/copas de bebidas alcohólicas cada día	56,4	56,5
Tomar hipnosedantes habitualmente	88,7	88,6
Fumar cannabis habitualmente	93,2	88,7
Consumir cocaína en polvo habitualmente	97,8	96,8
Consumir éxtasis habitualmente	97,1	96,7
Consumir heroína habitualmente	97,5	97,0
Fumar cigarrillos electrónicos	22,8	22,4
Fumar cannabis alguna vez	56,9	52,2
Consumir cocaína en polvo alguna vez	81,9	79,2
Consumir cocaína base alguna vez	84,1	83,0
Consumir éxtasis alguna vez	81,9	81,0
Consumir anfetaminas o speed alguna vez	84,0	82,4
Consumir alucinógenos alguna vez	82,4	79,4
Consumir heroína alguna vez	85,9	85,0
Inyectarse drogas alguna vez	89,3	88,5
Consumir GHB alguna vez	87,4	85,9
Consumir metanfetamina alguna vez	85,2	84,8

Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

Observatorio sobre drogas de la Región de Murcia

Considerando específicamente a la comunidad autónoma, y abordando la percepción de riesgo ante el consumo de drogas en función del género, se observa que en general las chicas advierten el riesgo en mayor medida que los chicos (Tabla 10). El mayor diferencial entre chicos y chicas se observa cuando se trata el consumo habitual de cannabis, sustancia que registra una mayor prevalencia entre los varones. Así, mientras que el 93,2% de las adolescentes considera este

hábito peligroso, el porcentaje de chicos que piensa de este modo se reduce al 91,3% y en las chicas se eleva a 95,4%.

Por otro lado, cuando se alude al consumo habitual de cannabis, se aprecia cierta diferencia entre la percepción del alumnado de menor edad con respecto a los estudiantes mayores. El 97% de los alumnos de 14 años piensa que es una conducta problemática, mientras que este porcentaje desciende al 84,5% si se atiende a los estudiantes de 18 años.

El consumo de tabaco en la Región de Murcia es mayor entre las chicas pero su percepción de riesgo en fumar 1-5 cigarrillos/día es 4 puntos mayor que los chicos. No se aprecia una variación reseñable en la percepción de riesgo que muestran los diferentes grupos de edad cuando se alude al consumo de un paquete diario de tabaco. En todos los segmentos de edad, la extensión de la percepción de riesgo supera el 90%.

Cuando se hace alusión a la ingesta de 5 o 6 cañas/copas de bebidas alcohólicas en fin de semana en la percepción de riesgo no se aprecian diferencias reseñables entre los diferentes géneros, obteniendo porcentajes de riesgo percibido que oscilan según los grupos de edad entre 69,3% y 76%.

En cuanto al riesgo asociado al hábito de tomar 1 o 2 cañas/copas de bebidas alcohólicas a diario, sucede algo similar, obteniendo porcentajes de riesgo percibido cercanos al 60% con independencia de la edad de los alumnos. En cuanto a la percepción por géneros, hay una diferencia significativa, al considerarlo más peligroso las chicas con un riesgo percibido de 58,4% respecto a los chicos con 54,8%.

Respecto a la toma habitual de hipnosedantes, se evidencia una clara tendencia ascendente de riesgo percibido según aumenta la edad desde 14 a 18 años. Se trata de la sustancia legal con mayores porcentajes en éste ámbito de estudio.

En referencia a la edad de los estudiantes, cuando se contempla un consumo habitual de cocaína en polvo, heroína o de éxtasis, en todos los grupos de edad la percepción de riesgo se registra en más del 95% de los casos excepto al llegar a los 18 años que se reduce a 94,3% para la cocaína, 91,5% para la heroína y a 91,7% para el éxtasis.

Tabla 10. Riesgo percibido por los Estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años ante el consumo habitual de sustancias psicoactivas (proporción de estudiantes que piensan que esa conducta puede causar bastantes o muchos problemas), según sexo y edad (%). Región de Murcia 2021.

	Hombre	Mujer	14 años	15 años	16 años	17 años	18 años
Fumar un paquete de tabaco diario	93,9	96,9	95,0	96,4	95,2	93,8	97,0
Fumar de 1 a 5 cigarrillos diarios	74,9	79,0	80,4	79,1	77,9	70,7	75,8
Tomarse 5 o 6 cañas/copas de bebidas alcohólicas en fin de semana	73,1	73,1	76,0	75,3	69,3	72,8	72,0
Tomarse 1 o 2 cañas/copas de bebidas alcohólicas cada día	54,8	58,4	55,6	58,6	51,7	59,9	56,3
Tomar hipnosedantes habitualmente	88,8	88,6	86,3	86,7	89,7	91,4	89,9
Fumar cannabis habitualmente	91,3	95,4	97,0	93,4	94,7	92,3	84,5
Consumir cocaína en polvo habitualmente	97,6	98,1	98,0	97,8	98,7	98,6	94,3
Consumir éxtasis habitualmente	96,9	97,5	97,3	97,7	97,1	99,1	91,7
Consumir heroína habitualmente	96,9	98,3	98,9	97,4	98,4	98,6	91,5

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

Observatorio sobre drogas de la Región de Murcia

4.3.2. Percepción de disponibilidad

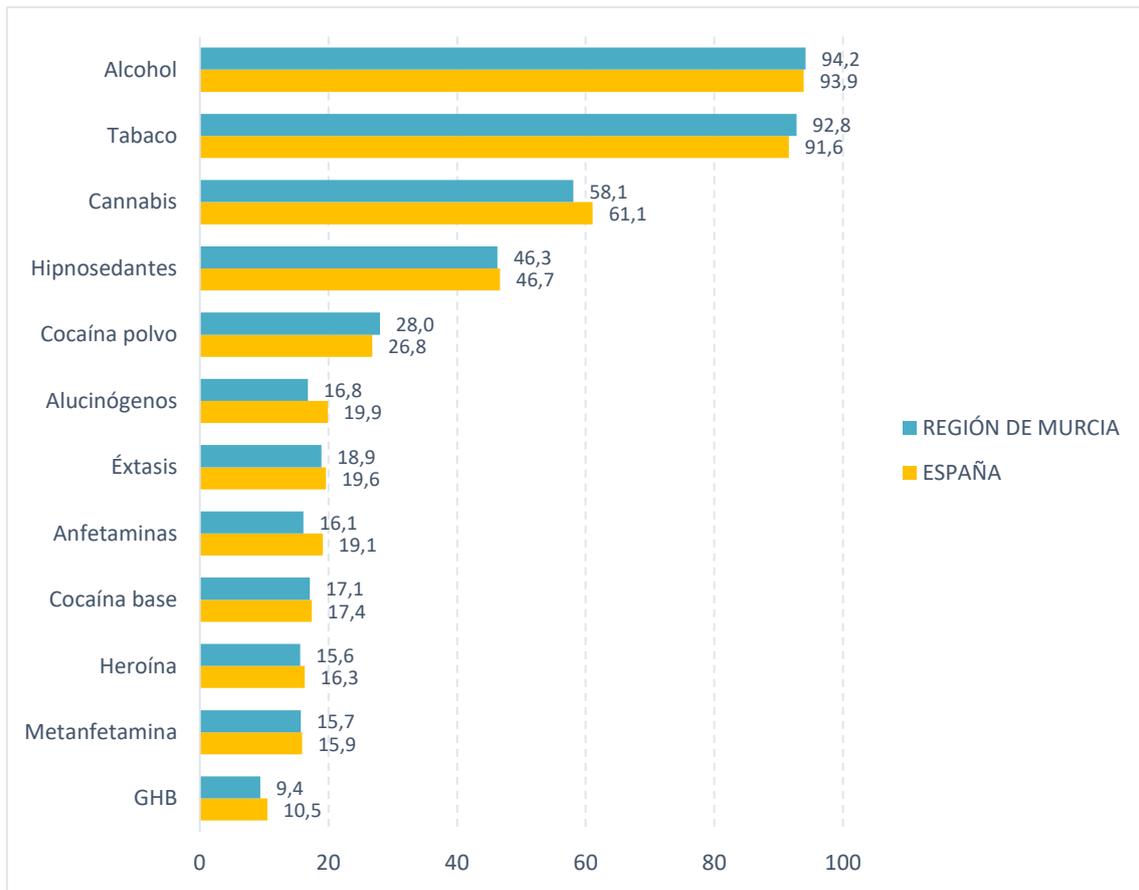
La disponibilidad percibida de drogas contempla en qué medida los estudiantes consideran que es difícil o fácil acceder a las diferentes sustancias psicoactivas. En comparación con los datos de España, se observa que para todas las sustancias hay valores similares con los obtenidos en la región. Ver Figura 17.

El alcohol y el tabaco son, con diferencia, las sustancias más accesibles para los estudiantes de 14 a 18 años. En este sentido, más del 90% de ellos no aprecia ninguna dificultad para conseguir bebidas alcohólicas o tabaco, escenario que se contempla tanto en la autonomía como a nivel nacional.

Del mismo modo, la tercera sustancia más accesible en la Región de Murcia es el cannabis, que es la droga ilegal que se considera más fácil de alcanzar, específicamente en la comunidad el 58,1% de los estudiantes perciben fácil o relativamente fácil su acceso.

Finalmente, para los hipnosedantes, el 46,3% de los estudiantes consideran que es una sustancia que podrían conseguir de manera fácil o muy fácil.

Figura 17. Disponibilidad percibida de sustancias psicoactivas entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años (proporción de estudiantes que piensa que sería relativamente fácil o muy fácil conseguir cada droga) (%). Región de Murcia-España 2021.



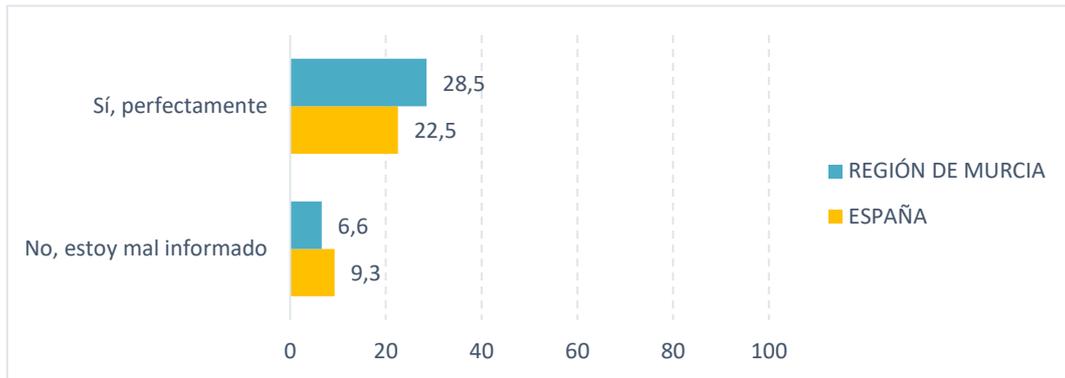
Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

Observatorio sobre drogas de la Región de Murcia

4.3.3. Vías de información sobre sustancias psicoactivas

Uno de los aspectos que se abordan en la encuesta es en qué medida los estudiantes piensan que están informados respecto al tema de las drogas. La opinión del alumnado en la Región de Murcia en cuanto a estar perfectamente informado sobre las drogas es el 28,5%, mientras que el 6,6% cree estar mal informado, sin embargo, los datos nacionales son superiores en 6 puntos e inferiores en 3 puntos respectivamente (Figura 18).

Figura 18. Percepción sobre el grado en que se está informado sobre el tema de las drogas entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años (%). Región de Murcia-España 2021.

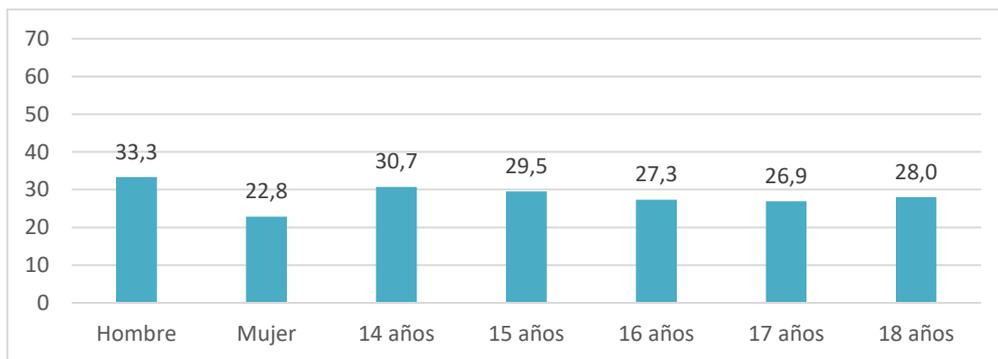


Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

Observatorio sobre drogas de la Región de Murcia

Atendiendo a la edad, como se puede observar en la Figura 19, el porcentaje de alumnos que se consideran estar perfectamente informados acerca del tema de las drogas se mantiene estable, sin haber grandes diferencias en función de la edad. Sin embargo, en cuanto al sexo, si hay una diferencia notable, ya que los chicos (33,3%) se consideran mejor informados que las chicas (22,8%).

Figura 19. Porcentaje que piensa que está perfectamente informado sobre el tema de las drogas entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, según edad (%). Región de Murcia 2021.



Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

Observatorio sobre drogas de la Región de Murcia

4.3.4. Valoración de la importancia de diversas acciones para intentar resolver el problema de las drogas

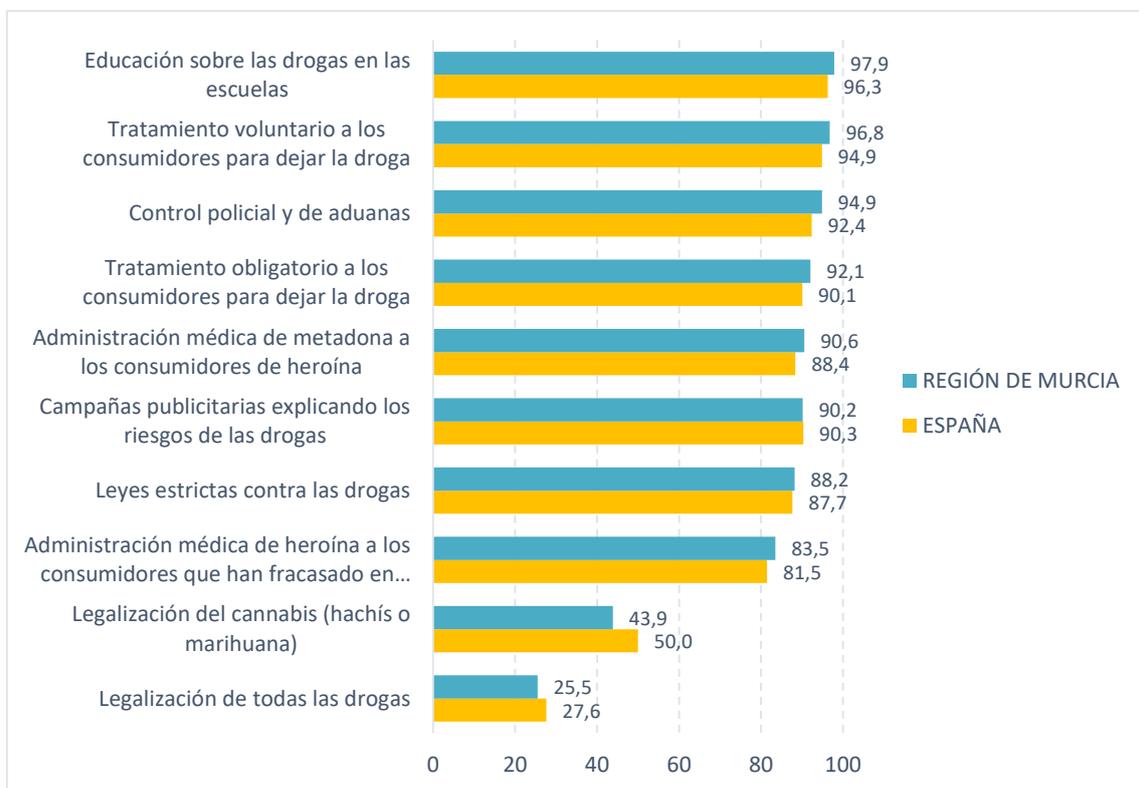
Cuando se abordan las posibles medidas que pueden ser efectivas para resolver el problema de las drogas, el alumnado coincide en otorgar importancia a la educación en las escuelas (97,9%) y al tratamiento voluntario a los consumidores para dejar las drogas (96,8%). Ver Figura 20.

Hay otras medidas que también son muy populares entre los estudiantes, así las iniciativas apoyadas por más del 90% de los estudiantes son: el control policial y aduanero, el tratamiento obligatorio a los consumidores, la administración médica de metadona a los consumidores de heroína y las campañas publicitarias.

Por el contrario, las medidas que despiertan menos confianza para resolver el problema de las drogas son las relativas a la legalización de todas las drogas en general y del cannabis en concreto (específicamente en la Región de Murcia, 25,5% y 43,9%, respectivamente).

Hay mucha similitud entre los datos regionales y nacionales, excepto en la valoración sobre la legalización del cannabis, donde España, con el 50% de los estudiantes, presenta una cifra superior a la de la región, 43,9%.

Figura 20 Valoración de diversas acciones para resolver el problema de las drogas entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años (%)*. Región de Murcia-España 2021.



*Algo o muy importante

Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

Observatorio sobre drogas de la Región de Murcia

4.4. Entorno de ocio

4.4.1. Actividades de ocio

Se ha analizado por su parte, con qué frecuencia los estudiantes de enseñanzas secundarias en la Región de Murcia realizan determinadas actividades de ocio en su tiempo libre, tales como hacer deporte, leer libros, salir por las noches, practicar algún hobby, salir con los amigos de paseo, compras, navegar por internet o visitar páginas de adultos (Tabla 11).

En cuanto a la actividad física de los estudiantes, el 66,6% practica algún deporte semanalmente, si bien es más frecuente en el segmento masculino (el 75,2% hace deporte semanalmente frente al 56,2% de las chicas). Asimismo se observa que conforme aumenta la edad, el porcentaje que hace deporte con esa frecuencia disminuye.

En relación a la lectura de libros como entretenimiento, aproximadamente 2 de cada 10 alumnos realizan esta actividad de manera semanal, siendo en este caso más común entre las chicas (29,5%) que entre los chicos (11,5%).

Por otro lado, respecto al ocio nocturno (discotecas, bares, fiestas, cafés...) el 27,4% de los alumnos sale semanalmente, siendo una actividad más habitual entre los estudiantes del segmento masculino, 30,2% frente al 24% del femenino. Asimismo se observa que conforme aumenta la edad de los estudiantes, el porcentaje aumenta progresivamente.

Es muy frecuente entre los estudiantes salir con los amigos por las tardes para pasar el rato, el 62% de los alumnos realizan este tipo de ocio de forma semanal. Esta manera de pasar el tiempo, es algo más frecuente entre los chicos.

Algo más del 37% de los estudiantes indica tener un hobby al que le dedica tiempo todas las semanas, como puede ser tocar un instrumento, pintar, escribir, cantar... Se trata de una alternativa de ocio bastante más popular en las chicas.

Finalmente, el uso de internet como alternativa de ocio está totalmente generalizado entre el alumnado de 14 a 18 años con independencia del género o de la edad de los estudiantes, teniendo una prevalencia superior al 95% en todos los casos (redes sociales, ver vídeos, chatear, oír música...).

Con respecto a visitar páginas para adultos en internet, casi el 30% de los alumnos manifiestan hacerlo de manera semanal, siendo una actividad mucho más frecuente en el sector masculino (48,1%) que en el femenino (7,6%).

En lo que concierne a ir de compras o comprar por internet ropa u objetos personales, obtenemos la máxima prevalencia para todas las edades y géneros en la frecuencia de 1 a 3 días al mes, siendo sus valores próximos al 50%.

Tabla 11 Frecuencia de actividades de ocio (en los últimos 12 meses) entre los estudiantes de enseñanzas secundarias de 14-18 años según sexo y edad (%). Región de Murcia, 2021.

		TOTAL	Hombre	Mujer	14 años	15 años	16 años	17 años	18 años
Practico algún deporte, atletismo, hago ejercicio	Nunca	9,5	6,8	12,7	9,4	7,7	7,2	10,8	16,6
	De 1 a 3 días al año	5,5	3,0	8,5	2,6	4,7	5,9	6,7	9,8
	De 1 a 3 días al mes	18,4	15,0	22,6	12,9	17,3	15,4	27,8	18,6
	De 1 a 4 días por semana	49,7	52,3	46,5	54,9	53,2	53,6	42,0	38,1
	De 5 a 7 días por semana	16,9	22,9	9,7	20,1	17,0	18,0	12,7	16,8
Leo libros como entretenimiento (sin tener en cuenta los libros del colegio)	Nunca	37,8	47,8	25,9	24,6	30,2	41,6	49,4	49,2
	De 1 a 3 días al año	22,7	23,2	22,2	21,7	25,5	20,3	23,0	22,5
	De 1 a 3 días al mes	19,7	17,6	22,3	24,1	20,9	19,2	14,3	21,5
	De 1 a 4 días por semana	12,3	8,4	16,9	18,3	15,0	9,9	9,2	5,7
	De 5 a 7 días por semana	7,5	3,1	12,6	11,2	8,5	9,1	4,2	1,0
Salgo por las noches (a una discoteca, bar, fiesta, café...)	Nunca	31,0	30,7	31,4	55,1	38,9	22,2	17,7	12,7
	De 1 a 3 días al año	13,5	11,6	15,7	14,7	12,0	14,8	11,2	17,3
	De 1 a 3 días al mes	28,1	27,6	28,8	19,1	25,4	31,1	34,4	32,5
	De 1 a 4 días por semana	24,9	27,1	22,2	11,1	21,1	29,8	33,5	31,2
	De 5 a 7 días por semana	2,5	3,1	1,8	0,0	2,6	2,2	3,3	6,4
Salgo con amigos por las tardes para pasar el rato	Nunca	5,6	6,1	5,0	9,2	5,9	2,9	4,1	7,2
	De 1 a 3 días al año	5,9	5,6	6,2	5,2	5,9	5,8	5,6	7,6
	De 1 a 3 días al mes	26,6	24,2	29,5	27,2	30,4	24,2	27,7	18,7
	De 1 a 4 días por semana	49,5	50,5	48,2	50,1	48,5	51,9	48,9	46,3
	De 5 a 7 días por semana	12,5	13,7	11,1	8,3	9,3	15,2	13,7	20,2
Otros hobbies (toco un instrumento, canto, pinto, escribo...)	Nunca	37,9	41,5	33,8	33,2	36,4	37,1	45,6	36,1
	De 1 a 3 días al año	9,1	9,7	8,5	7,5	9,2	10,7	8,7	9,8
	De 1 a 3 días al mes	15,9	15,3	16,5	15,4	17,8	16,9	11,6	19,2
	De 1 a 4 días por semana	21,6	19,8	23,6	22,9	19,1	21,3	22,2	24,6
	De 5 a 7 días por semana	15,5	13,7	17,5	20,9	17,5	14,0	12,0	10,3
Uso internet para divertirme (chatear, oír música, juegos, redes sociales como Facebook, ver videos...)	Nunca	0,4	0,4	0,4	0,4	0,3	0,0	0,6	0,6
	De 1 a 3 días al año	0,7	0,9	0,4	0,4	1,0	0,6	0,4	1,3
	De 1 a 3 días al mes	1,8	1,9	1,7	3,5	1,6	1,2	1,6	1,0
	De 1 a 4 días por semana	11,0	13,0	8,7	15,1	11,7	8,3	9,6	10,8
	De 5 a 7 días por semana	86,1	83,9	88,8	80,5	85,5	90,0	87,8	86,3
A través de internet visito páginas solo para adultos (de violencia, sexo, etc)	Nunca	47,1	25,2	72,6	60,1	54,3	38,4	37,7	43,6
	De 1 a 3 días al año	8,0	6,7	9,5	7,7	6,8	9,6	9,6	4,8
	De 1 a 3 días al mes	15,5	19,9	10,3	13,0	13,4	15,5	20,5	14,6
	De 1 a 4 días por semana	20,5	33,2	5,6	14,4	15,6	26,9	24,1	22,0
	De 5 a 7 días por semana	9,0	14,9	2,0	4,9	9,9	9,6	8,1	15,0
Voy de compras o compro por internet ropa u objetos personales	Nunca	9,9	12,1	7,3	12,6	11,5	6,0	8,8	11,5
	De 1 a 3 días al año	22,2	23,5	20,7	21,8	22,2	20,6	24,5	22,0
	De 1 a 3 días al mes	56,2	55,0	57,5	54,1	56,0	59,9	57,1	49,7
	De 1 a 4 días por semana	10,0	8,4	11,9	9,7	7,7	11,4	9,6	14,0
	De 5 a 7 días por semana	1,8	1,0	2,7	1,8	2,6	2,1	0,0	2,8

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

Observatorio sobre drogas de la Región de Murcia

4.4.2. Salidas nocturnas, frecuencia y horario de regreso a casa

En este apartado se contempla la frecuencia de las salidas nocturnas y el horario de regreso a casa de las mismas entre el alumnado de la Región de Murcia (Tabla 12).

Considerando el hábito de salidas nocturnas de los 12 meses previos a la encuesta entre el alumnado de la Región de Murcia, el 34,8% han salido con una frecuencia de al menos dos noches a la semana. Atendiendo al género, se observa que son los chicos los que en mayor medida han salido por la noche al menos 2 veces a la semana (37,5% frente al 31,6% de las chicas).

Tabla 12 Frecuencia de salidas nocturnas (en los últimos 12 meses) en los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14 a 18 años según sexo y edad. (%). Región de Murcia 2021.

	TOTAL	Hombre	Mujer	14 años	15 años	16 años	17 años	18 años
Nunca	18,7	18,2	19,4	35,5	23,1	12,5	11,5	7,4
Menos de una noche al mes	15,1	12,6	18,2	18,1	17,7	13,9	10,1	16,8
De 1 a 3 noches al mes	17,9	17,5	18,4	14,5	16,2	19,2	21,0	18,3
1 noche a la semana	13,4	14,2	12,5	9,6	10,8	13,9	18,1	15,7
2 noches a la semana	21,2	21,9	20,4	12,1	17,6	24,4	27,3	26,2
3-4 noches a la semana	7,3	7,2	7,5	7,2	8,2	8,4	5,7	6,5
Más de 4 noches a la semana	6,3	8,4	3,7	3,0	6,3	7,7	6,3	9,1

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

Observatorio sobre drogas de la Región de Murcia

Atendiendo a la hora de regreso a casa, como se puede apreciar en Tabla 13, se retrasa conforme aumenta la edad de los estudiantes. El 0,4% de los alumnos de 14 años regresó más tarde de las 4 de la madrugada en su última salida, porcentaje que asciende hasta el 18,7% entre los estudiantes de 18 años.

Tabla 13 Proporción de estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14 a 18 años que regresan a casa (última salida en fin de semana), en cada una de las franjas horarias señaladas, según sexo y edad. (%). Región de Murcia, 2021.

	TOTAL	Hombre	Mujer	14 años	15 años	16 años	17 años	18 años
Nunca	18,8	18,3	19,5	33,7	23,6	12,8	11,4	6,9
Antes de las 12 de la noche	43,4	40,0	47,3	47,8	49,5	43,1	36,0	35,4
Entre las 12 y la 1 de la noche	14,4	14,8	14,0	9,2	14,6	19,5	15,3	10,9
Entre la 1 y las 2 de la madrugada	5,9	7,1	4,6	6,2	4,2	4,9	7,3	9,5
Entre las 2 y las 3 de la madrugada	3,9	3,6	4,4	0,8	2,6	4,8	5,2	8,9
Entre las 3 y las 4 de la madrugada	5,4	5,6	5,1	1,8	1,6	8,0	8,4	9,7
Entre las 4 de la madrugada y las 8 de la mañana	4,5	4,9	4,0	0,0	1,6	4,1	7,3	15,3
Después de las 8 de la mañana	3,7	5,8	1,1	0,4	2,2	2,9	9,1	3,4

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

Observatorio sobre drogas de la Región de Murcia